



Universidad de Chile

Facultad de Artes

Departamento de Teoría e Historia del Arte

Memoria situada

Representaciones de la memoria en los ex centros clandestinos de secuestro, tortura, desaparición y exterminio de la Dirección Nacional de Inteligencia durante la dictadura cívico militar (1973-1990)

Tesina para optar al grado de Licenciado en Artes c/m Teoría e Historia del Arte

Alumna: Camila Isadora Espejo Vallejo.

Profesor Guía: Sergio Rojas.

Diciembre 2018

Índice de contenidos

Introducción.....	Pág. 3
Capítulo I. La memoria, apuntes generales.	
1) Abusos, excesos, deber de memoria. El olvido no es el opuesto de la memoria....	Pág. 6
2) Pueblos de memoria, sociedades del futuro. Memoria e historia.....	Pág. 11
3) Lo único, lo irrepresentable, el sublime negativo.....	Pág. 18
4) Pérdida y ausencia.....	Pág. 25
Capítulo II. El caso chileno.	
1) Golpe de Estado y dictadura cívico militar. Centros clandestinos de tortura y exterminio de la Dirección Nacional de Inteligencia.....	Pág. 33
2) Casas de Memoria en Santiago, dos casos:	
· Villa Grimaldi.....	Pág. 35
· Londres 38.....	Pág. 38
3) <i>Villa</i> de Guillermo Calderón ¿Cómo representar la memoria de un ex centro de detención, tortura y exterminio?.....	Pág. 44
Capítulo III. Casa de memoria José Domingo Cañas 1367.	
1) Historia.....	Pág. 47
2) descripción del sitio actual.....	Pág. 52
3) Representación de la memoria: ejercicio de ritualización simbólica, un puerto para conjurar el duelo ante la pérdida del ser querido, su muerte y cuerpo ausentes.....	Pág. 56
Conclusión.....	Pág. 63
Bibliografía.....	Pág. 72

Introducción

El presente trabajo pretende analizar las acciones de memorialización situada del pasado traumático del Chile dictatorial (1973-1990). Esto es, las representaciones elaboradas por las “Casas de Memoria”, arquitecturas originalmente habitacionales, adscritas a un territorio en la historia, que fueron centros de detención, tortura y exterminio y que actualmente son conservadas como sitios para ejercer, escenificar, la memoria respecto del trauma histórico. Se abordará específicamente el caso de la Casa de Memoria José Domingo Cañas 1367, aproximándose someramente sobre los sitios de Londres 38 y Villa Grimaldi, con la intención de poner en contexto, revisar lo que se ha hecho en otras Casas de Memoria y hacer un ejercicio comparativo.

Esta investigación se inicia desde una revisión amplia y general de las reflexiones contemporáneas respecto de la memoria y de la memoria traumática, en particular. Desde la lectura de los conceptos de pérdida y ausencia del historiador norteamericano Dominick LaCapra, lectura que se basa en la visibilización de la urgente distinción entre ambas ideas, dada su común confusión o uso por equivalencia, para luego incurrir en la reflexión respecto del caso chileno y finalmente llegar al caso de la casa escogida.

¿Por qué centrarse en una sola casa? Por el interés especial que genera en quien investiga, el aspecto de la representación de la memoria traumática que se aborda en José Domingo Cañas: la castración del duelo ante la falta del cuerpo, en palabras de Sánchez Ferlosio, de “los muertos sin adiós”. La no existencia del cuerpo del asesinado impide su entierro, por tanto la realización del ritual de despedida del ser querido que implica un funeral, es la privación, la omisión, del hito fundante de todo duelo.

Otra evidente consecuencia de la falta del cuerpo, es la ignorancia respecto del destino del familiar, de las condiciones específicas experimentadas por la persona detentadora de nuestros afectos ante la muerte, no hay cuerpo del delito, no hay autopsia posible. Está además la obvia dificultad de la acusación de un delito y su tipificación: se trata de la consecuencia, practica e inmediata, deseada por el poder dictatorial ejercido por las Fuerzas Armadas, de Orden y algunos civiles, la de impedir la justicia. Es también una acción de

escarmiento, terror, más específicamente, accionada hacia una determinada parte de la población que compone el cuerpo social, de esta nación.

Desde LaCapra, extendiendo sus reflexiones respecto de pérdida y ausencia, la ausencia del cuerpo, en el sentido de su exclusión de la historia, en el no tener un lugar en el tiempo ni en el espacio, implica precisamente la imposibilidad, la castración, del duelo, la privación, o al menos la severa obstaculización, de la elaboración del trauma individual del familiar sobreviviente, sometido a esta privación del cuerpo amado. Cuestión que por el horror de su posibilidad y su ampliada acción –esta es la historia de muchos– daña a todo el cuerpo social. Al denegar su condición de pérdida, al no darle un lugar a su muerte, al negarla, se impide la constatación de una pérdida, se tuvo un cuerpo, se tuvo una vida, ambos tuvieron, ocuparon con decisión y conciencia un lugar en la historia y el espacio, un lugar preponderante y de acción, ya no están, los perdimos por la gestión de aquellos que quisieron detener su avance.

La relación entre presente y pasado se funda en una deuda, presente le debe ha pasado dada la discontinuidad, la distancia, la ruptura, que hay entre uno y otro, dada la realidad fáctica del olvido, una versión de éste, una comprensión. Una Memoria, que ensaye una lectura, que imagine ligaduras y construya continuidades posibles. Valorar lo perdido en un tiempo anterior desde las necesidades y urgencias del presente.

La reconstitución del pasado siempre es problemática pues, como se ha dicho, es un ejercicio de rescate de lo que no tiene actualidad explícita o sólo la tiene fantasmagóricamente. Para algunos cuando este pasado es además trauma histórico su elaboración es un imposible, pues lo ominoso presente en la particularidad de los crímenes de lesa humanidad, el horror, como sublime negativo, es estructuralmente irrepresentable. Es tan enorme que no cabe en un intento analítico, que no puede ser diseccionado, fragmentado para ser comprendido, pues es una inmensidad informe irreductible a estructuras de comprensión, es una realidad respecto de la cual el lenguaje es inefectivo, pues lo desborda, no hay palabras capaces de describir, de adjetivar, de nombrar, ésta realidad. La memoria racionada del trauma se presentaría entonces como una aporía.

Si la memoria es el intento desde el presente de pagar la deuda de continuidad con un pasado que ya no es, que no ha tenido prolongación identificable, exacta, sólo fantasmagórica. Si este intento de suyo complejo se ve obstaculizado aún más cuando la deuda es con un pasado traumático, en extremo violento, que ha dejado víctimas. La irrepresentabilidad de lo ominoso entra en disputa no sólo con la necesidad de memorializar sino que, adicionalmente, con la urgencia de sobrevivida del sobreviviente, de conciliación histórica, de reparación, de duelo, por tanto de elaboración del trauma. La resolución de ésta disputa jamás acótese, el duelo siempre será incompleto. La aporía de la irrepresentabilidad del trauma siempre generará intentos de soslayar ésta imposibilidad de origen pero sus resultados jamás serán totales, definitivos o completos, pero ¿Existe en algún ámbito del conocimiento la reflexión total y definitiva, última? Las repuestas provisionales pudiesen ser suficientes y necesarias pues dada la ausencia de éstas, persiste en el seno social una traba que dificulta la proyección futura del colectivo, y por supuesto que estas respuestas provisionales podrían ser lo bastante útiles, lo bastante efectivas, lo bastante necesarias para las urgencias de la actualidad, que implican la construcción de una comunidad, jamás totalmente unificada, jamás homogénea, pero con la posibilidad de la concepción de acuerdos sociales, de pisos mínimos democráticos.

Las casas de memoria, son un ejemplo del intento de representar el pasado traumático, un esfuerzo que tiene la peculiaridad de estar situado, de ser parte de una territorialidad, de una historia barrial y urbana más amplia y de haber sido el lugar del suceso, de por lo tanto guardar los residuos materiales de lo acontecido. Son espacios que indefectiblemente van a querer ser al menos señalados, idealmente ocupados por las víctimas sobrevivientes y deudos, en una situación semejante a la de la animita, se convierten en un lugar que obtiene una cierta aura de sacralidad y simultáneamente una espectralidad fantasmagórica, se transforman en caldo de cultivo para la mitologización

Las preguntas que surgen respecto de la imposibilidad, dificultad, del duelo y el escollo adicional, que significa en el caso de los Detenidos Desaparecidos, a lo problemático, que ya tiene de suyo la elaboración del trauma histórico, ante la ausencia del cuerpo que esta realidad contiene, son las que ensayaré responder o al menos rondar, asediar, en esta tesina.

Capítulo I. La memoria, apuntes generales.

1) Abusos, excesos, deber de memoria. El olvido no es el opuesto de la memoria.

“La memoria es un conjunto de recuerdos que pueden ser individuales o colectivos, es una representación del pasado que se construye en el espacio público”¹. Los individuos que componen las sociedades cuelgan o descuelgan sus propios recuerdos, los vinculan o desvinculan, para así negar o confirmar desde sí el relato de memoria oficial, hegemónico o ampliamente aceptado, también pueden sumarse, identificarse, con alguna versión de memoria disidente. La memoria hegemónica es aquella que se busca imponer desde quienes detentan el poder, pero ésta siempre se encuentra asediada por intentos contrahegemónicos que disputan el sentido común o aquello que el discurso hegemónico pretende dar por natural.

En las democracias la memoria debiese efectivamente construirse en el espacio público y representar el consenso entre grupalidades, pero lo evidente en la realidad de las sociedades de estas características es que estas fuerzas son desequilibradamente poderosas, lo que no significa que la hegemonía sea infranqueable, todo discurso hegemónico está infiltrado por cuestiones que la disidencia ha logrado instalar, así también en el caso de la memoria. La hegemonía de los significantes culturales no está de una vez y para siempre instalada, es el producto de una confrontación, con picos y valles de violencia.

El objeto de construir consensos respecto de los significantes culturales, y particularmente respecto de nuestro interés aquí, de la memoria social, es conseguir una cierta unidad que convierta a la nación en un bloque funcional.

Stive Stern, plantea respecto del caso chileno unos determinados conceptos para lo anterior, habla de la lucha por la memoria, y de memoria emblemática y memoria suelta, aquí da una versión de las ideas de hegemonía y contrahegemonía, donde ambas son consideradas, igualmente, memoria emblemática, difieren en el hecho de que una emana desde el régimen dictatorial y la otra, la disidente, se construye en las izquierdas opositoras.

¹ TRAVERSO, ENZO. *Memoria e historia del siglo XX*. Ed. LOM 2016. Santiago, Chile. Pag. 19.

Esto visto desde el lugar de los discursos que de algún modo han sido ampliamente aceptados en la esfera social, se consigna entonces que la contra hegemonía puede instalar sus versiones de memoria en lo social y la demostración de esto en la historia de Chile es la eclosión que acontece a principios de los años ´80. Años en que el gobierno dictatorial comienza a tener dificultades para su gobernabilidad, dificultades que surgen desde distintos flancos, y la oposición clandestina comienza a ganar terreno, particularmente en el sentir y el pensar de los chilenos, las protestas se suceden y se vuelven cada vez más masivas, en una desobediencia civil activa. La memoria suelta sería aquella que es válida, cierta, sólo para determinados sectores del país que en el caso chileno se dividen entre una sensibilidad de izquierdas o de derechas.

Trasladados a la actualidad de la memoria, se habla de un exceso de la misma, aunque simultáneamente también se acusa su falta, el historiador Pierre Nora en su trabajo configura una perspectiva para abordar el fenómeno en la que desarrolla los conceptos de “lugares de memoria” y “deber de memoria”.

Según Pierre Nora, contemporáneamente “se habla tanto de memoria porque ya no hay memoria”², lo que explica la falta y exceso que simultáneamente se denuncia, entiende aquí a la memoria como lo que acontecía en las sociedades tradicionales, “las sociedades-memorias, como todas las que aseguraban la conservación y transmisión de valores, iglesia o escuela, familia o Estado”³. La tradición se traspasaba de generación en generación en forma de herencia, según el autor, sin mayores perturbaciones, sin distanciamiento crítico la vida era por definición lo que había sido para mis padres, abuelos y bisabuelos y la reproducción de sus prácticas era abrazaba con naturalidad, eran obvias e indiscutibles por estar invisibilizadas como algo alguna vez inventado, con un origen, era simplemente lo dado, la definición de continuidad sin obstáculos, sin penurias, sin desviaciones, ejemplo de ellos son las sociedades propiamente rurales con una temporalidad, una comprensión del mundo campesina: “Cada gesto, hasta el más cotidiano, sería vivido como la repetición

²NORA, Pierre. *Les lieux de mémoire*. Ed. Lom, Santiago, Chile, 2009. Pág.19.

³Íbid.

religiosa de lo que se ha hecho desde siempre, en una identificación carnal del acto y el sentido”⁴.

En estas sociedades-memoria (habla aquí particularmente de Francia y la pone luego en distinción con países como Estados Unidos, para los que la historia nunca fue el medio de construir unidad nacional) “La historia, y más precisamente la del desarrollo nacional, constituyó la más fuerte de nuestras tradiciones colectivas– nuestro medio de memoria por excelencia. Desde los cronistas de la Edad Media hasta los historiadores contemporáneos de la historia “total”, toda la tradición histórica se desarrolló como el ejercicio regulado de la memoria y su profundización espontánea, la reconstitución de un pasado sin lagunas sin fallas⁵”. Se trata de una historia-memoria, en la que la historia jugaría el mismo rol que la memoria, trabajarían juntas para la tradición y para su continuidad, la historia no tomaba distancia de la memoria, por lo tanto de lo dado como natural, la reafirmaba.

Con la llegada de la historiografía moderna, es decir con la historia como disciplina, como ciencia social, con la historia crítica, que busca ser fiel a las fuentes que ya no tiene el rol de dar continuidad a un relato unificado de nación, este vínculo entre historia y memoria entra en crisis, la memoria pasa a ser la enemiga de la historia: “El nacimiento de una preocupación historiográfica es la historia que se obliga a bloquear en ella lo que no es de ella, descubriéndose víctima de la memoria y esforzándose por liberarse de esta⁶”.

En este escenario se diluye también el concepto de nación y “el par Estado-nación fue remplazado progresivamente por el par Estado-sociedad (...) Con el advenimiento de la sociedad en sustitución de la nación, la legitimación por el pasado, por ende por la historia, cedió ante la legitimación por el futuro. Al pasado se podía conocerlo y venerarlo, y la nación, servirla; al futuro, hay que prepararlo. Los tres términos recobraron su autonomía. La nación ya no es un combate, sino lo dado; la historia se volvió una ciencia social; la memoria, un fenómeno puramente privado”⁷.

⁴ NORA, Pierre, op.cit., Pág. 20.

⁵ Íbid. Pág. 21.

⁶ Íbid. Pág. 22.

⁷ Íbid. Pág. 23.

A este fenómeno de la valoración del futuro por sobre todo, se le suma la aceleración de la historia, todo ocurre velozmente, a una velocidad vertiginosa en la que nada perdura, todo se modifica rápidamente, prima una sensación de incertidumbre, pues ya nada está dado, “momento bisagra en el cual la conciencia de la ruptura con el pasado se confunde con el sentimiento de una memoria desgarrada, pero en el que el desgarramiento despierta suficiente memoria para que pueda plantearse el problema de su encarnación. El sentimiento de continuidad se vuelve residual respecto a lugares. Hay lugares de memoria porque ya no hay ámbitos de memoria”⁸, ya no hay naciones memoria, naciones tradicionales fundadas en la continuidad.

Ante el peligro de perder toda memoria, toda conexión con el pasado el valor del archivo, de los “lugares” que son en realidad mayoritariamente cosas: documentos escritos, gráficos, objetos, edificios, vestigios materiales, que dan crédito del pasado y en los que algo del mismo resiste y da demostración de una existencia previa con ciertas dificultades de ser desmentida o que debe ser probadamente desmentida para perder su aura. Ante la ruptura con el pasado, con la tradición y su continuidad, ante el ya no pertenecemos, se inicia la valoración e ingreso en el historia del concepto de patrimonio, no como herencia familiar sino que como, “deber de memoria”, necesidad de trabajar para no perderla, rescatar, cuidar sus residuos, ansiosamente todos los que hayan, pues no se sabe el valor que pudiesen tener después se multiplican las conmemoraciones de todo porque toda memoria es valiosa.

En síntesis, el paso de las sociedades tradicionales a las modernas implica la ruptura en la continuidad con el pasado, esto genera un extrañamiento en los individuos una sensación de pérdida y extravío que se intenta compensar con una compulsión por identificar, encontrar y proteger, los “lugares de memoria” sitios en los que pervive el pasado perdido, es decir, no es que no haya memoria es que esta se ha vuelto una acción consciente y voluntaria, que implica un trabajo, para que haya memoria tiene que haber una voluntad de construir continuidades, de imaginarlas y proyectarlas, no es la continuidad de todo lo dado desde siempre, es el esfuerzo derivado de lo que se experimenta como deber de recuperar el pasado en todo momento perdido.

⁸NORA, Pierre, op.cit., Pág.19.

Para Tzvetan Todorov en *“Los abusos de la memoria”* los responsables de esta necesidad acuciante, desmedida, de memoria, son los regímenes totalitarios del siglo XX, y la instalación del temor a la tergiversación del pasado, la abolición conveniente para los ejecutores del totalitarismo de una memoria que los señala como criminales. No es que sea nueva en la historia la necesidad de falsificar el pasado, de hacer desaparecer las huellas de un crimen para en su lugar poner un relato que genere adhesión y credibilidad, lo nuevo es la comprensión de que en los márgenes lo oficial puede ser desmentido y que por lo tanto es necesario controlar toda información, toda comunicación: “ las tiranías del siglo XX han sistematizado su apropiación de la memoria y han aspirado a controlarla hasta en sus rincones más recónditos”⁹ y es entonces que “sus enemigos, a su vez, se emplean a fondo para llevar esa política al fracaso”¹⁰.

El autor argumenta además que esta valoración de la misma se traslada a otros países que no han sufrido el totalitarismo, por medio de los textos de escritores de renombre que si los sufrieron, a lo que le suma el argumento que sigue: “se oye a menudo criticar a las democracias liberales de Europa occidental o de Norteamérica, reprochando su contribución al deterioro de la memoria, al reinado del olvido. Arrojadados a un consumo cada vez más rápido de información, nos inclinaríamos a prescindir de ésta de manera no menos acelerada; separados de nuestras tradiciones, embrutecidos por las exigencias de la sociedad del ocio y desprovistos de curiosidad espiritual así como de familiaridad con las grandes obras del pasado, estaríamos condenados a festejar alegremente el olvido y a contentarnos con los vanos placeres del instante”¹¹.

Es así que en la sociedad actual el exceso de información impide tener el tiempo, la demora necesaria, para procesar, para atesorar. Lo que recibimos resulta velozmente desechado, prima una sensación de falta de memoria, nos informamos respecto del acontecer pero ante el bombardeo de información no atinamos a quedarnos con nada, todo pasa fugaz por nuestro costado, “En tal caso, la memoria estaría amenazada, ya no por la supresión de información sino por su sobreabundancia. Por tanto, con menor brutalidad pero más eficacia –en vez de fortalecerse nuestra resistencia, seríamos meros agentes que

⁹ TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Ed. Paidós. Barcelona, España, 2000. Pág 12.

¹⁰Íbid. Pág.13.

¹¹ Íbid.Pág.14.

contribuyen a acrecentar el olvido— los Estados democráticos conducirían a la población al mismo destino que los regímenes totalitarios, es decir al reino de la barbarie”¹².

Pero finalmente Tzvetan Todorov, concluye que la respuesta adecuada a esta supuesta falta de memoria provocada por el exceso de información y por la falsificación de la historia que han vivido los países con regímenes totalitarios o dictatoriales, no es la búsqueda desesperada o a ciegas de toda memoria, sino que es necesario hacer una distinción, valoración, discriminación, asociada a su utilidad para el futuro

Es así que habla de una memoria literal, a secas, que se desprende de una valoración de la memoria en sí, por sí misma, donde independiente de su contenido siempre es valiosa y por otro lado de una memoria ejemplar, que es valiosa por su utilidad para, en el presente, vinculada a la justicia y por lo tanto al duelo.

Hacer memoria respecto de aquello que nos permite actuar con justicia en el presente, la elaboración del trauma es necesaria pues permite identificar lo que hay de general, no de único y particular en la experiencia de cada quien, o de determinados grupos sociales. Lo que le condescendería a las víctimas sobrevivientes salir del dolor personal para vincularse con el de los otros y actuar con justicia respecto de los actuales atropellos, siendo así vivido por la sociedad en su conjunto como una lección.

2) Pueblos de memoria, sociedades del futuro. Memoria e historia.

Para Todorov no es el olvido el que se opone a la memoria (la frase: “Ni perdón, ni olvido” estaría equivocada en su segunda y última negación) el olvido es parte de la memoria, pues la memoria total no tiene sentido y pone aquí de ejemplo a “Funes el memorioso” de Borges, quien sufre con la imposibilidad de olvidar, por tanto de discriminar, de discernir, que vale la pena o tiene sentido recordar y que no (aunque evidentemente en la individualidad el olvido o el recuerdo de una y otra información no es forzosamente un ejercicio de discernimiento, sino que es algo que ocurre las más de las veces involuntariamente).

¹² TODOROV, Tzvetan, op., cit. Pág 15.

El filósofo francés Paul Ricoeur, se refiere a este mismo tema analizándolo más detenidamente, intentando comprender el misterio de esa selección, considera, desde la lectura de Freud, que mucho de lo que creemos haber olvidado no se ha olvidado efectivamente, se mantiene en estado de latencia en algún sitio y reaparece a veces de manera involuntaria al por ejemplo reconocer un olor del pasado: algo percibido por nuestros sentidos en la actualidad trae a la memoria, rescatándolo del olvido, algún recuerdo parcial o muy completo y detallado, que nos llega de golpe o lentamente, disgregadamente, en los espacios de las horas del día o de los días de la semana, el mes o los años, como si hubiésemos encontrado involuntariamente un cabo y tiráramos de él, ahora voluntariamente, para encontrar la información completa, o lo más completa posible. Por supuesto también existe la posibilidad de trabajar por el recuerdo cuando tenemos vaga memoria de algo que creemos o intuimos importante traer del todo al presente.

Memoria y olvido son agentes de un mismo dispositivo, trabajan por la memoria seleccionando lo que será protegido de la destrucción y lo que permanecerá momentáneamente oculto. El olvido puede trabajar como una parcialidad, como un estado momentáneo, que abrirá paso a la memoria en algún momento, activado por situaciones del presente. La memoria absoluta es un imposible y aún ficcionando como en “Funes el memorioso” la fuente de un denso malestar y podríamos decir incluso que al ser memoria y olvido las caras de un mismo trabajo, de una misma máquina, al funcionar como dupla, una memoria sin olvido no es memoria, es otra cosa.

Algo semejante ocurriría con la memoria social, olvidos parciales que dada una determinada actualidad vuelven, probablemente de manera precaria, a la memoria social, son o no tomadas estas latencias de algún lugar emergidas (probablemente desde algún o algunos individuos particulares) y tomadas, dadas ciertas circunstancias, por personas y grupos sociales que las recogen, trabajan y profundizan.

Para Todorov, entonces, el verdadero enemigo de la memoria es su falsificación, esto es lo que los regímenes totalitarios o dictaduras hacen con la memoria, la tergiversan según su conveniencia, lo mismo podría decirse respecto del olvido, despliegan su poder de ocultamiento por sobre lo que les resulta conveniente, el objetivo es instalar unas

determinadas prácticas y volverlas tradición a partir de una validación de origen, que permita que el conjunto social funcione en acuerdo a sus definiciones político-ideológicas.

Para Todorov al igual que para Norá, tal como ya fue señalado más arriba, las naciones de la tradición que construyen su validación, sus sentidos, su comprensión y acción sobre el mundo desde el pasado, han sido reemplazadas por sociedades del futuro, en las que todo se acciona en vistas de él. Habla de cómo la idea de la pérdida “edad de oro” es superada por la de una futura “edad de oro”, “se trata de las únicas sociedades que no se sirven del pasado como medio privilegiado de legitimación y no otorgan un lugar de honor a la memoria”¹³.

La valoración de la memoria como tradición es reemplazada por otros valores “de la heteronomía a la autonomía, de una sociedad cuya legitimidad procede de la tradición, luego de algo que le es externo, a una sociedad regida por el modelo del contrato, al que cada cual aporta –o no– su adhesión”¹⁴. Este contrato social es sostenido respecto de valores que se acuerda respetar, adherir, como nos dice Todorov, valores tales como la razón, la originalidad, la creación, el consentimiento, la voluntad, y finalmente el que parece ser el más importante, la libertad. Es principalmente ésta la que se antepone a la memoria, modernamente, es más importante ser libre que darle continuidad a lo heredado, el hacerlo o no debe ser producto de un ejercicio racional y voluntario, en el que el cambio, la originalidad es tanto más valorada, en todas las esferas del conocimiento, así como en la esfera social.

Enzo Traverzo en su texto de la conferencia “Memoria e historia del siglo XX”, revisa la relación entre ambos conceptos, como ya consignamos en una cita anterior, señala que la memoria es una representación del pasado que se compone de recuerdos individuales y colectivos construidos en el espacio público. Respecto de la historia nos dice lo siguiente: “La historia, en revancha, es un discurso crítico sobre el pasado. La historia es un trabajo de reconstrucción, de contextualización, de interpretación del pasado, por medio de la fabricación de un relato, de una narrativa o de varias narrativas sobre el pasado”¹⁵. Traverzo

¹³TODOROV, Tzvetan, op., cit Pág. 19.

¹⁴Íbid. Pág. 20.

¹⁵ TRAVERSO, Enzo. Memoria e historia del siglo XX. En: ACUÑA FLORES, María Graciela. Archivos y memoria de la represión en América Latina (19073-1990). Ed. Lom. Santiago, Chile, 2016. Pág. 19-20.

no redacta su propia definición de memoria e historia sino que la que han desarrollado las ciencias sociales a la actualidad y que el autor considera casi normativa y convencional, la considera equivocada pues coloca a ambos conceptos en distinción, muy separado uno del otro. Según esta definición si bien ambas tienen por objeto el pasado, la historia tiene un imperativo científico, crítico, respecto del mismo, es producida por profesionales, no algo que ejerce cualquier ciudadano, desde sí, en conexión o contacto con otros, con sus particulares y dispares herramientas para relacionarse con el mundo. Traverso alimenta y critica esta definición identificando nuevos modos de relación entre ambas y expresa sus aprehensiones respecto de las características que ha tomado esta relación. Acusa finalmente la necesidad de forjar un equilibrio entre ambas.

Para Norá, historia y memoria trabajaron juntas en las naciones que se sostenían en la tradición: la historia reforzaba, confirmaba, lo que la memoria cargaba, en tanto que lugar de continuidad, de sostén para la tradición. Con el advenimiento de la historia como ciencia social, historia y memoria se habrían vuelto enemigas al refrendar la primera a la segunda. Simultáneamente con el cambio de mentalidad que significó la aceleración de la historia, el fin de las naciones regidas por la tradición, la memoria habría sido acorralada a los lugares de memoria, a las conmemoraciones, pudiendo ser también una fuente para el trabajo historiográfico, pero nada más.

Traverso revisa esta lectura respecto de la relación entre memoria e historia en la modernidad, para él en la actualidad la historia tiene un vínculo estrecho con la memoria, más allá del interés por el mismo objeto y la posibilidad de ser utilizada como fuente. Por una parte existe el concepto de “memoria histórica” en el que la memoria es el sustantivo e historia adjetivo, la historia estaría al servicio de la memoria, desde la historia se colabora con la memoria.

Luego se pregunta por lo mínimo necesario para escribir la historia, se responde que por una parte se necesita que haya ocurrido una ruptura, define entonces el pasado como aquello que ha perdido continuidad, como lo que ya no está siendo, el material de la historiografía no es la actualidad, no es el presente, es lo que ya no es. Es igualmente elemental que hayan fuentes desde las cuales contextualizar, interpretar y reconstruir el pasado y finalmente es necesario responder a las demandas de información, “escribir la

historia significa contestar una demanda social de conocimiento”¹⁶. Demanda administrada por la memoria social, pues en ésta ocurren las disputas por cuál será el modo de representar el recuerdo que se instalará en el espacio público, es decir qué es lo digno de memorializar.

Las sociedades se interesan por conocer distintos aspectos del pasado y esto se visibiliza en los rumbos, tendencias, que toma la memoria colectiva, a su vez ésta es manipulada, trabajada, por los medios de comunicación masiva, por lo tanto por quienes los controlan: la industria cultural, sus agentes; las políticas públicas que en variables niveles responden a la presión efectivamente ejercida por ciertos sectores sociales. Lo jurídico también jugaría un rol aquí, emanado de las leyes creadas para normar la memoria, las que impiden “el negacionismo”, por ejemplo.

El sistema judicial debe impartir justicia a través de leyes que tipifiquen los crímenes específicamente generados por totalitarismos y dictaduras, ejecutados desde los Estados, y para conseguirlo éste ha debido concebir el concepto de genocidio, para referirse al Holocausto, y otros acontecimientos similares, e idear todo un lenguaje referido a la víctima y el victimario respecto de la especificidad del fenómeno. El problema para Traverso es que simultáneamente se termina por disciplinar la forma de ver el pasado, pues esto no queda sólo en el campo de la administración de justicia, “tienen la consecuencia de establecer una especie de trama legal, de encuadramiento del pasado, estableciendo de cierta manera una imagen, una versión oficial del pasado; porque la ley es normativa, la ley es algo que disciplina la forma de mirar el pasado. Se hace un *dispositivo*. Y como señala Foucault, el dispositivo es algo que arregla, que organiza y que disciplina”¹⁷. Pero la construcción del pasado no debiese cristalizarse.

Todos estos factores participan en la construcción de la memoria colectiva, la manipulan, la sancionan y como la historia debe responder a la demanda social por conocimiento, corre el peligro de perder su definición, su condición crítica, “Esa simbiosis es muy fuerte y otra vez memoria he historia se vuelven casi indisolubles. Eso significa tomar conciencia de todo un conjunto de problemas, porque si hay un lazo simbiótico tan

¹⁶TRAVERSO, Enzo, op.cit., Pág.20.

¹⁷ TRAVERSO, Enzo, op.cit.,Pág. 22.

fuerte entre historia y memoria, hay que reconocer que la historia es condicionada por la memoria y que la historia puede, también, ser aplastada por tendencias memoriales fuertes. Hay que reconocer que la historia no es solamente un lugar de producción de conocimientos. La historia, por supuesto, puede llenar los vacíos de la memoria de una sociedad, puede sobrepasar sus contradicciones, puede ayudar a una sociedad a comprenderse, pero muchas veces por causa de este lazo simbiótico entre historia y memoria, la historiografía se hace el espejo de las contradicciones de las culturas y de las sociedades, y muchas reproducen los vacíos de memoria de las sociedades”¹⁸.

El historiador italiano también menciona el cambio de posición y definición que experimenta la memoria respecto de los pueblos-tradición, “vivimos en un mundo de precariedad en el cual nada es sólido y estable. Cuando yo hablaba de un modelo neoliberal, que casi intenta imponerse como modelo antropológico, como conducta de vida, eso significa competición, precariedad, fragmentación de la vida. Eso significa que no hay pautas que todo es volátil, frágil y en un mundo así, la experiencia transmitida se desaparece. Lo que Halbwachs llamaba “los cuadros sociales de la memoria”, que permiten la transmisión de culturas, de memorias, de recuerdos, como una transmisión de una generación a otra, casi de manera natural, por marcos sociales fuertes, en la historia del movimiento obrero se llamaba memoria de clase. Todo eso tiende a desaparecer. Los alemanes poseen palabras precisas para describir este fenómeno. La “experiencia transmitida” (Erfahrung) desaparece domina la “experiencia vivida”, singular y efímera del mundo moderno¹⁹”.

En éste contexto, también ha sido una tendencia fuerte que ha moldeado a la memoria y a la historia (como consecuencia de la relación simbiótica descrita), el Holocausto, que se ha convertido en lo que Traverso llama una religión civil, “La memoria del Holocausto, como religión civil de las sociedades contemporáneas, por lo menos en las sociedades occidentales es la religión civil de la democracia, la religión civil de los derechos humanos”²⁰, en que el centro desde el cual se piensa el pasado, el lugar desde donde se memorializa es el de la víctima, “esa visión del siglo XX como el siglo de la violencia, del

¹⁸TRAVERSO, Enzo, op.cit.,Pág. 22.

¹⁹ Íbid, Pág.21.

²⁰ Íbid, Pág.26.

totalitarismo, de los genocidios, de las víctimas que tiene una base y elabora su propio modelo de referencia que es el Holocausto, el cual se transforma en el paradigma de memoria y también, en el modelo epistemológico, es decir, es asumido como el acontecimiento y la experiencia histórica a partir de la cual se pueden interpretar, decodificar y analizar otras experiencias históricas de la violencia²¹”.

Es decir, el Holocausto y desde éste la víctima, se han convertido en un modelo epistemológico para comprender todos los conflictos de violencia ocurridos en el siglo XX, al menos en occidente, simultáneamente el concepto de víctima parece haberse vuelto lo definitorio respecto de toda la historia de este siglo, pareciera ser lo único que lo define desplazando conceptos que en algún momento fueron tan importantes para la comprensión del pasado y del mismo siglo como el de revolución “esta visión del siglo XX, como el siglo del totalitarismo y de los genocidios, tuvo como consecuencia reducir la memoria del comunismo a la memoria del totalitarismo e, historiográficamente, aprender del comunismo de manera unilateral (...) Hay un comunismo de la construcción de las clases subalternas en sujeto político y un comunismo como pauta o dispositivo ideológico de control²²”. Lo mismo ocurriría con los estudios postcolonialistas, el acento estaría puesto en los horrores ejecutados por el conquistador, el concepto central sería nuevamente el de genocidio dejando prácticamente fuera la historia de la resistencia, de las revoluciones, del anti-imperialismo la “historia de la constitución de los colonizados en sujetos históricos y políticos”²³.

A modo de conclusión el autor nos indica “adoptar la noción de genocidio, como categoría normativa, para interpretar ciertas experiencias históricas, significa, yo creo, empobrecer una hermenéutica histórica; significa reducir experiencias históricas complejas a enfrentamientos binarios, entre verdugos y víctimas”²⁴.

La historiografía como otras o todas las disciplinas puede sostener cierta escisión con la esfera social, con el espacio de lo público, pero esto es particularmente complejo respecto de la historia pues efectivamente debe responder a una demanda social de

²¹TRAVERSO, Enzo, op.cit.,Pág.26.

²²Ibid. Pág.28.

²³Ibid

²⁴Ibid. Pág.29.

conocimiento, pues su materia de estudio, el pasado, es un asunto de interés público y si bien el pasado tiene de suyo un lugar en la memoria que es precisamente aquello que se juega en el espacio de lo público, la historia debe ejercer un rol crítico específico, no es que deba detentar la crítica, pues ésta puede estar en la constitución misma de la memoria, en la memoria disidente, contrahegemonica. Pero la historia puede, y debe, proveer de información, fuentes y discurso a esta contrahegemonia y puede mantener un rol vigilante en su distanciamiento crítico, en su lugar de ciencia social, de las manipulaciones a las que la memoria está más abiertamente expuesta, y para conseguir jugar éste rol debe mantenerse también vigilante respecto de sí, para no ser condicionada por la memoria y las tendencias memoriales.

3) Lo único, lo irrepresentable, el sublime negativo.

Efectivamente el Holocausto ha sido modelo de comprensión para muchas de las violencias del siglo XX, y las interrogantes que la reflexión respecto del mismo ha instalado se han trasladado a otros tiempos y escenarios del horror.

Esto pudiese ser contradictorio con una idea instalada por estos mismos estudios, según la cual el Holocausto es el mayor y más horroroso genocidio de la historia, no tiene equivalente y el nazismo no puede ser comparado con ningún otro régimen, esta idea se deriva de ciertas peculiaridades que tuvo el hecho, referidas a la técnica: los campos de exterminio nazi fueron maquinarias perfectamente calibradas y efectivas en eliminar rápida y eficazmente a casi toda la población judía de la Europa occidental.

La particularidad de la experiencia vivida por la víctima constituiría una relación con la muerte –su fáctica amenaza– inédita en la historia. Alberto Sucasas en *“Fenomenología de lo inmundo: Imre Kertész y la memoria de Auschwitz”* intenta desarrollar una comprensión del fenómeno desde la relación entre sujeto y mundo, donde ambos resultarían degradados, el sujeto se ha perdido en cuanto tal, el mundo es ahora “in-mundo”, “(desafío mayor el de Auschwitz: someter la axiomática del pensamiento clásico a revisión crítica en función de un acontecimiento que impugna su *a priori* implícito), dado que las premisas vigentes en la

analítica del *Lebenswelt* se desmoronan en contacto con una situación donde el mundo reviste la figura de lo inmundado y la subjetividad experimenta su propia destrucción”²⁵.

Sucasas se refiere a la excepcionalidad de la experiencia en los campos pero en éste texto en particular no declara que esto sea un rasgo distintivo, o exclusivo, de los campos de concentración nazis, no lo explicita, si bien el título del texto contiene la palabra Auschwitz, en el desarrollo del mismo se habla de experiencia concentracionaria en términos generales de lo que se puede deducir una aproximación a todos los campos de concentración modernos, y por lo tanto no sólo al Holocausto. De cualquier manera su pensamiento es útil para caracterizar, ejemplificar, las ideas respecto de la experiencia de la víctima, en las que cabe la retórica de lo irrepresentable.

La experiencia del campo es por un lado muy real y por otro persiste una sensación de irrealidad, incredulidad y sorpresa constantes “la experiencia del mundo desemboca en una aporía irresoluble: por un lado, aquel constituye la realidad en incontestable aunque absurda, plenitud; por otro, se tiñe de una sensación de irrealidad, que convierte cualquier presencia óptica en posible fuente de engaño. Lo inmundado es, a la par, algo apodícticamente real y sospechoso de espectralidad. Para el concentracionario, la posibilidad de lo imposible deviene axioma ontológico supremo”²⁶.

Al ser ésta la narración de la experiencia del sujeto, extraviado de sí, en lo inmundado, nos encontramos con tremendas dificultades de origen, pues la exigencia está en pensar el mundo y el sujeto en negativo, en su negación, por lo tanto lo que sabemos respecto de la relación entre ambos queda aquí al menos suspendido, sino del todo anulado, y frente a esta dificultad, el lenguaje pudiese resultar inútil dado que ha sido creado para nombrar los fenómenos del mundo en su relación con el sujeto, no entre sus negatividades. Aquí es visible un ámbito posible de las ideas respecto de lo irrepresentable, el lenguaje que usamos, que conocemos, es aparentemente inútil para nombrar, describir, la negación del sujeto en lo in-mundo.

²⁵SUCASAS, Alberto. Fenomenología de lo inmundado: Imre Kertész y la memoria de Auschwitz. En: ZAMORA, José A. MATE, Reyes. MAISO, Jordi. Las víctimas como precio necesario. Ed. Trotta, Madrid, España, 2016. Pág. 33.

²⁶ SUCASAS, Alberto, op.,cit. Pág.37

Pero el deportado perteneció alguna vez al mundo, y fue del todo un sujeto, al ser liberado lo vuelve a ser pero con la importante distinción de ser un sobreviviente de lo in-mundo y de su negación como sujeto. En su regreso al mundo se encuentra con la incredulidad de los otros, de los que no experimentaron el campo, y también con la propia pues se resiste a dar crédito de lo vivido.

Otro ámbito de la descripción de la experiencia del campo es la relación del sujeto degradado con el tiempo, el que se percibe como un monstruo informe, eterno, circular y repetitivo al hastío, es, además, un tiempo biológico, animal, de la supervivencia, no biográfico, no soy yo construyendo mi vida, escribiendo mi historia. Es un cuerpo, igualmente degradado, actuando para resistir, intentando prolongar su existencia. La primera impresión al contacto con el campo es la sensación de que todo se precipita, rápidamente experimento todo lo que luego experimentaré, todo lo que veré y reconoceré en el campo lo veo y lo vivo, se agolpa, en el primer momento, rápidamente caigo en cuenta de lo que va la sobrevida allí, luego es una eternidad informe que se reitera, un estancamiento del tiempo que genera desorientación.

En el campo se pierde toda identidad, no identifico a los otros, los otros no se identifican entre sí, no me identifico a mí mismo, en un esfuerzo adaptativo, me pierdo en tanto que sujeto en tanto que identidad porque el automatismo de la acción biológica, del permanecer en la animalidad en contra de lo humano en mí, me permitirá la sobrevida, “Mucho se ha hablado de la “zoologización” de lo humano en el universo de los campos. Quizá su elemento decisivo resida aquí: mientras que el esfuerzo animal se dirige esencialmente a adaptarse a las condiciones del entorno, la excepción antropológica consistiría en la capacidad, creciente en el proceso de humanización, de modificar lo dado sometándolo a una voluntad autónoma –técnica, simbólica y social– y creadora del mundo. Si la evolución humana expande esa capacidad transformadora de la inmediatez natural, el *Lager* representa una excepción regresiva: renuncia a la autonomía y consiguiente reducción de la subjetividad a pulsión desnuda de supervivencia”²⁷

El único vestigio de subjetividad que posee el deportado es el cuerpo maltratado, de lo que se deriva una “Paradoja concentracionaria: el sujeto es compelido a identificarse con su

²⁷ SUCASAS, Alberto, op.,cit. Pág. 44.

cuerpo como residuo identitario y, a la vez, es deportado de él (el cuerpo propio deviene cuerpo extraño, impropio (...)) el pensamiento, contra las presunciones más innegociables de la fenomenología convencional, aparece como ausente en su ejercicio mismo, como autonomizado; pensar neutro e impersonal, en el límite pensamiento sin sujeto (no yo pienso, sino ello piensa) o *cogito* fronterizo donde se difuminan las fronteras entre vigilia y onirismo”²⁸.

Giorgio Agamben, llega a conclusiones semejantes en “Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo”. Lo hace cuando se refiere al testigo sobreviviente y a una figura particular creada por los campos de concentración nazis, e identificada por los deportados, pero recogida y conceptualizada por el autor. A diferencia de Sucasas, Agamben se refiere a un tipo particular de “ser” que generaría el campo, no a lo experimentado por la totalidad de los deportados, algunos habrían logrado saltárselo, a pesar de que era el plan último para todo deportado.

El “ser” caracterizado por Agamben fue el llamado musulmán, el termino fue engendrado en el propio campo por los deportados, al parecer haciendo referencia a la idea islámica de entregarse mansamente a la voluntad, a los designios, de Dios. El musulmán se entrega a Dios pues confía en él, pero lo que se habría tenido es vista es la idea de renuncia a la propia voluntad, una segunda posibilidad del origen del nombre sería: el cuerpo en movimiento del musulmán cuando le reza a La Meca, con el tronco doblado sobre las piernas, también dobladas, apoyadas en el suelo y sosteniendo un vaivén que eleva el tronco para luego volver a su posición de origen y repetir.

El musulmán era el preso que se encontraba en tal estado de oprobio físico y psicológico, que parecía un ente, totalmente abandonado de sí “el musulmán se convierte a sus ojos en una improbable y monstruosa máquina biológica privada no sólo de toda conciencia moral, sino incluso de sensibilidad y estímulos nerviosos: cabe preguntarse si estos organismos habían conseguido excluir el fenómeno del arco reflejo que conduce los estímulos externos e internos a través de los lóbulos frontales hasta la sensación y la

²⁸ SUCASAS, Alberto, op.,cit. Pág.48.

acción”²⁹. Una suerte de zombis, de muertos vivientes, en los que lo viviente estaría dado por características vegetativas y el hecho de que aún se movilizan.

Esta descripción del “musulmán” pudiese ajustarse a la de Sucasas, pero el modo de descripción de Agamben y el hecho de que no coloca a todos los deportados como enfrentados a la misma situación, da la impresión de que el segundo va unos pasos allá en lo puntualizado por el primero; el abandono de sí descrito en éste caso es cualitativamente mayor, más devastador, más profundo, y se refiere a aquellas personas que luego de llegadas a ésta condición eran llevadas a las cámaras de gas, pues ya no resultaban aptas para el trabajo en los campos.

Llegados a este punto nos encontramos con el problema de la representabilidad. Para el autor, siendo precisos, para Agamben haciendo una lectura del testimonio y las hipótesis de Primo Levi, el musulmán es el testigo total, el que ha visto todo el horror posible en los campos de exterminio nazis, el que ha visto a los ojos, según las palabras de Levi, “a la Gorgona” (de acuerdo con la mitología griega un ser con serpientes en la cabeza, verla a los ojos traía como consecuencia la muerte, por lo tanto no se le podía ver la cara, y en este sentido era para los griegos una no-cara). Es además el que ha sido finalmente exterminado en los campos, ha encarnado, por tanto, la planificación total del nazismo respecto de la subjetividad y el cuerpo del deportado, ha sido degradado hasta la no-humanidad para entonces ser exterminado en las cámaras de gas.

Es en este punto dónde Agamben, en su lectura de Levi, ve la particularidad del Holocausto, la unicidad del fenómeno y su dificultosa comunicabilidad, representación, si el “musulmán” resucitara de las cámaras de gas para dar su testimonio no podría hacerlo pues no es a él en tanto sujeto, en tanto humanidad, a quien le llegó la muerte, su muerte no le pertenece, es a un ser más bien ente, sin lenguaje, sin identidad, sin autoconciencia, sin mundo, sin subjetividad. Su experiencia es incomunicable, irrepresentable, única en la historia del mundo; para el autor éste es el gran invento, la gran novedad del régimen nazi y de esto no hay testigo, no hay testigo integral, no podría haberlo.

²⁹ AGAMBEN, Giorgio. Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Ed. Pre-Textos. Madrid, España, 2000. Pág.

¿No podría haberlo? Se pregunta Agamben, será entonces que el nazismo, se ha salido con la suya, comete “el mayor de los crímenes de la historia” y no hay testigos. Durante la lectura del texto referida al testigo se reflexiona al respecto, llegando a nuevas conclusiones, el “musulmán”, el testigo integral, no puede testimoniar, pero testimonia por el, entonces, respecto de su existencia, aquel que sobrevivió y por lo tanto no vivió la totalidad de la experiencia que el nazismo le tenía reservada. Surgen las preguntas: ¿Se puede testimoniar respecto de la existencia de Auschwitz sin el relato de su único testigo integral? ¿Puede testimoniar el sobreviviente respecto, o más aún, por, el musulmán, quien ha perdido su subjetividad y consecuentemente su habla? ¿Puede el sobreviviente hacer las veces de traductor de la experiencia del “musulmán” del sin comunicabilidad? Agamben responde que sí, que el testimonio es posible, por lo tanto la irrepresentabilidad no es total, no es la vencedora respecto de los intentos de decir el horror excesivo, hay cosas que se pueden decir de la desubjetivación.

“Releamos ahora la fenomenología del testimonio en Primo Levi, la dialéctica imposible entre el superviviente y el musulmán, el pseudotestigo y “el testigo integral”, el hombre y el no-hombre. El testimonio se presenta aquí como un proceso en que participan al menos dos sujetos: el primero el superviviente, puede hablar pero no tiene nada interesante que decir, y el segundo, el que “ha visto a la Gorgona”, el que “ha tocado fondo”, tiene mucho que decir, pero no puede hablar. ¿Cuál de los dos es el que testimonia? ¿*Quién es el sujeto del testimonio?*”

Se diría, en primera instancia, que es el hombre –el que ha sobrevivido– el que da testimonio sobre el no-hombre, el musulmán. Pero si el superviviente testimonia *por* el musulmán –en el sentido técnico de “por cuenta de” o “por delegación” (“hablamos en lugar suyo, por delegación”)– en ese caso, según el principio jurídico en virtud del cual los actos del delegado se atribuyen al delegante, es el musulmán el que de alguna manera testimonia. Pero esto significa que el que verdaderamente testimonia sobre el hombre es el no-hombre, que el hombre no es, pues, más que el mandatario del no-hombre, que le presta la voz. O, si se prefiere, que no hay un titular del testimonio, que hablar, testimoniar, significa entrar en un movimiento vertiginoso en el que algo se va a pique, se desubjetiva por completo y

calla, y algo se subjetiva y habla sin tener –en propio– nada que decir (“cuento cosas...que no he experimentado en mi propia persona”) Un movimiento, pues, en el que quien no dispone de palabras hace hablar al hablante y el que habla lleva en su misma palabra la imposibilidad de hablar, de manera que el mudo y el hablante, el no-hombre y el hombre entran, en el testimonio, en una zona de indeterminación en la que es imposible asignar la posición de sujeto, identificar la “sustancia soñada” del yo y, con ella, el verdadero testigo.

Todo lo anterior se puede expresar también diciendo que el *sujeto del testimonio es aquel que testimonia de una desubjetivación*, pero en condición de no olvidar que “testimoniar de una desubjetivación” sólo puede significar que no hay, en sentido propio un sujeto del testimonio”³⁰.

Al final del libro Agamben recoge testimonios de personas que fueron musulmán, que pasaron por esta condición y sobrevivieron, he insiste en que a pesar de que éstos que ahora testimonia poseen el mismo cuerpo que contuvo al musulmán, entre el desubjetivado y el sujeto presente, que “ahora” testimonia, hay la misma distancia que con el sobreviviente que nunca pasó por la condición de musulmán y que testimonia por delegación, la delegación acontece en ambos casos, pues no hay un sujeto del testimonio en la desubjetivación.

El sublime negativo, es un término utilizado por Dominick LaCapra, para nombrar, sintetizar, estas reflexiones respecto de lo irrepresentable del horror y lo original y único de la experiencia en los campos, para algunos particularmente en los campos nazis de exterminio. Como sabemos lo sublime en Kant es “lo que es absolutamente grande”, aquello que nos supera en su escala, nos sobrepasa y genera malestar ante la inadecuación respecto de lo que sabemos y hemos experimentado del mundo, lo que experimentamos ahora ante lo sublime, nuevamente, es un quedarse sin palabras, sin conceptos. Kant lo restringe a la naturaleza, a sus fenómenos, y a una capacidad adquirida por el letrado de no atemorizarse ante los mismos sino que abismarse, abrumarse, desde la sensibilidad estética.

³⁰ AGAMBEN, Giorgio.,op. cit. pág. 126-127.

Desde ya ésta comprensión de lo sublime pareciera contener una cierta negatividad, pues se refiere a lo que se sale de las formas, la normalidad, pudiese ser una definición de lo irrepresentable, aunque no necesariamente de lo ominoso, del horror, sino que de lo abismalmente mayor sin adjetivo. Aquí la distinción del sublime negativo de LaCapra, es respecto de lo irrepresentable del mal generado por unos hombre a otros, no por el displacer de la experiencia de la naturaleza y sus fenómenos, menos como una categoría de la belleza, como también ha sido comprendido lo sublime, aquí su negatividad. Su estar del lado del retorno de “lo real”, de lo inmundado, de lo perversamente desubjetivante.

Digo perversamente porque para Agamben desubjetivación, no sólo ocurriría en los campos, no es una cuestión excepcional, de hecho el “yo” de suyo se moviliza entre experiencias de desubjetivación, o extrañamiento del yo, y subjetivación, encuentro con el “yo”. Lo haría, por ejemplo, frente a la vergüenza, que nos hace salirnos de nosotros, mirarnos desde fuera y entonces avergonzarnos, y como un recurso para la producción estética.

Agamben ejemplifica este tipo de desubjetivación con Fernando Pessoa y su uso de heterónimos. No se trata de que en toda la literatura que utilice este recurso ocurra una desubjetivación, se puede ficcionar el uso de otras voces pertenecientes a otros sujetos, el caso de Pessoa es útil pues describe su proceso creativo como si padeciera una desubjetivación, en determinadas ocasiones, no cada vez, y lo describe como una situación semejante a la despersonalización que ocurre en algunas patologías psíquicas.

4) Pérdida y ausencia.

Dominic LaCapra desarrolla una distinción entre las ideas de pérdida y ausencia, ésta es atinente al mal uso de ambos conceptos, particularmente, en los escritos y reflexiones respecto del trauma, histórico y transhistórico, pues se les utiliza como sinónimos o se salta de uno al otro sin medir las distancias.

Para definir pérdida y ausencia desde su perspectiva teórico-crítica LaCapra echa mano a la idea de *différance* derridiana, donde la *différance* es una crítica al pensamiento en

binomio. Para comprender el mundo, lo ordenamos, orientamos, por oposición de conceptos, toda idea tienen su reverso y entre ambos se explican al contrastarse. Derrida no lo descarta como ejercicio útil para entender el mundo pero desea instalar una duda, una comprensión, respecto de que el mismo significa una simplificación, que facilita la aprehensión pero deja fuera aspectos que pudiesen ser indistintamente relevantes. Es un sistema, un dispositivo, que abre la puerta a una comprensión, pero esta jamás es total y absoluta, invariablemente deja cosas fuera. No se debe olvidar que se trata de una simplificación con fines comprensivos.

LaCapra identifica una dificultad en la historia del trabajo con los conceptos de pérdida y ausencia, una persistencia que ha generado confusiones y que por lo tanto es necesario aclarar para una mejor comprensión del trauma social: “Mi tesis es que la diferencia (o la no identidad) entre ausencia y pérdida a menudo queda elidida, de modo en que ambas se confunden con resultados que desorientan y son turbios”³¹. Decide entonces reflexionar respecto de la oposición entre ambos, pero advierte que ésta no será de carácter puro, hay cuestiones en las que ambas ideas se acercan o incluso se tocan o confunden, cosas que quedan fuera, que deberán quedar detenidas para ser pensadas después o que funcionarán de manera distinta de acuerdo al caso, no son oposiciones secas, son nociones que difieren entre sí, variable, complejamente y de acuerdo a la realidad que ilustran.

La dificultad con ambos conceptos es que se les homologa, cuando una pérdida, por un lado, significa dejar de tener, haber, o contar con algo que se tuvo y la ausencia es aquello que no ha estado, no se ha tenido, jamás, para el caso, en una sociedad, ambos generan una conciencia o sensación semejante de carencia, pero las características de la relación con esta incompletud son distintas. En esto último está el centro de la crítica del autor, para él el mayor conflicto en lo social, es la confusión respecto del distinto tipo de insuficiencia que significa una ausencia versus una pérdida: “Se suele percibir erróneamente el pasado como pura ausencia o aniquilación total, pero siempre queda algo del pasado, aunque sólo sea como presencia que ronda o como lo que retorna sintomáticamente”³², el pasado entonces sería una pérdida y un error la “Confusión,

³¹LACAPRA, Dominick. Escribir la historia, escribir el trauma. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 2005. Pág.69

³²Íbid.. Pág.70

inclinación por evitar los problemas históricos, incluidas las pérdidas amortajándolas o convirtiéndolas en algo etéreo mediante un discurso anodino sobre la ausencia”³³.

Aquí cabe la distinción entre trauma histórico y transhistorico, las dos son nociones que de algún modo describen y nos permiten comprender una realidad. Un ejemplo de trauma transhistorico y por lo tanto vinculado a la ausencia sería, según LaCapra, la ausencia del pene en la mujer que propone e indaga Freud y la ruptura, ausencia de la unión, con la madre, o la frustración de la ruptura en la relación edípica, que significan una relación compleja con aquello que nunca hubo, no es verificable o pertenece a una prehistoria, un antes del significante, un antes del lenguaje (aspectos seculares de la pérdida del paraíso). La condición de posibilidad, de la presencia de estas carencias, no reside en un lugar del pasado, no se trata de algo que se tenía y se perdió en un determinado momento histórico, no nos aconteció su pérdida; su realidad, o la suposición de su presencia anterior, se induce, se estructura como un supuesto derivado de un síntoma, real, presente y constatable, de angustia y/o melancolía, sería el síntoma de una merma, que no tuvo lugar en ningún pasado.

La ausencia, entonces, no es un acontecimiento por lo tanto no está en la historia. Se le vincula a los mitos de origen, hay en ella una razón una explicación para tal o cuál fenómeno melancólico y/o de angustia. Para Freud hay en la angustia, una indefinición o indeterminación de un objeto, es un temor que tienen por razón ninguna cosa, algo a lo que no podemos recurrir en la memoria, que no podemos evocar con precisión pues al ser ausencia no tuvo lugar en el pasado no fue experimentado y por lo tanto permanece oculto e indeterminado. Para Kierkegaard y Heidegger, según dice LaCapra, es el temor a algo que no es nada, por lo tanto no hay nada específico que temer. La melancolía es el echar de menos, echar en falta, que en éste caso es el echar en falta algo impreciso y por lo tanto difícilmente abordable, pues es una carencia respecto de algo que nunca se tuvo, pero que siempre se creyó necesitar y que ha provocado por lo tanto una sensación de incompletud.

Freud hace una relación por oposición, de binomio, entre duelo y trauma donde el duelo es la forma de afrontar, de elaborar la pérdida y la melancolía, generada por el trauma, y el trauma es, la persistencia en el dolor, provocado por lo que ya no se tiene, en el

³³ Íbid.

caso de una pérdida, y nunca se tuvo, en el caso de la ausencia, la melancolía que es la no elaboración. LaCapra pone éste punto en cuestión pues considera que la melancolía también puede ser parte de un proceso de duelo y por lo tanto de la elaboración del trauma, puede ser, incluso, un momento necesario.

Así, de la ausencia se deriva un deseo infinito de completud, que genera una melancolía y angustia también infinitas, el deseo perpetuo viene del permanecer en la búsqueda o a la espera del regreso de algo que en realidad jamás hubo y que por tanto nos lleva a persistir en el dolor de su ausencia, pues ha sido desde siempre una mera usencia, se trata de la promesa, la añoranza, de un estado de completud, que se echa en falta pero que en realidad nunca hubo.

El trauma histórico es aquel que surge de una pérdida, de algo que tuvo existencia en el pasado, pero luego no continuidad. La pérdida por lo tanto siempre tiene un lugar histórico, lo problemático respecto de la confusión entre ambos conceptos en el espacio social ocurre: “Cuando la ausencia se convierte en pérdida, aumenta la probabilidad de que surja nostalgia por algo que no lo merece, o de que se genere una política utópica que procura hallar una nueva totalidad o una comunidad plenamente unificada. Cuando la pérdida se convierte en ausencia (o se codifica en una retórica indiscriminadamente general sobre la ausencia), se llega un punto muerto de melancolía perpetua, duelo imposible e interminable aporía, en el que cualquier proceso de elaboración del pasado y sus pérdidas queda forcluido o abortado prematuramente”³⁴.

Es decir cuando nos engañamos pretendiendo recuperar lo que nunca hubo, generando una completud imposible, nunca habitada, pero que ficcionamos, imaginamos conseguir a través de la identificación de un culpable (que por su puesto dada la irrealidad del asunto no es tal), creemos que deshaciéndonos de él, eliminándolo, como chivo expiatorio, recuperaremos la totalidad perdida, el paraíso, “La conversión de la ausencia en pérdida proporciona a la angustia un objeto identificable –el objeto perdido– y genera la esperanza de que ésta pueda eliminarse o superarse. Por el contrario, es posible que la angustia que acompaña a la ausencia no se supere ni elimine nunca, y que el individuo deba convivir con

³⁴LACAPRA, Dominick, op.,cit. Pág.68

ella de diversos modos”³⁵. Y cuando falseamos una pérdida travistiéndola de ausencia, la convertimos en algo trascendente y fuera de la historia, que por lo tanto nos excede, nos condenamos a la imposibilidad del duelo, de su elaboración, hundiéndonos en la perenne lamentación por algo irreparable.

Por otro lado, “En un sentido restringido, evidentemente la pérdida puede entrañar ausencia, pero lo inverso no es verdad necesariamente”³⁶, la pérdida puede entrañar ausencia por ejemplo en la víctima post trauma, quien no logra salir del dolor causado por el mismo y por lo tanto permanece en el pasado en la reiteración del acting out, experimentando su pérdida como si fuese inabordable ausencia. Con todo para el autor, este “entrañar ausencia” puede ser un momento en el proceso de la víctima, pasar por él no es garantía de condena, no significa que no se podrá salir de allí.

La ausencia no puede entrañar una pérdida pues no se puede perder lo que nunca se ha tenido, pero como se explica en párrafos anteriores, una pérdida puede ser falseada, tratada como ausencia, así ha ocurrido en la historia. La conversión de la pérdida en ausencia en el trauma histórico es compleja pues, como hemos dicho, y ahora reiteramos en las palabras del autor: “Cuando se confunden la ausencia y la pérdida, puede sobrevenir una parálisis melancólica o una agitación maniática, ya la importancia o la fuerza de determinadas pérdidas históricas (como el apartheid y la Shoah) puede volverse ininteligible o generalizarse apresuradamente (...) Con respecto a esos acontecimientos límite, hay una gran tentación de borrar las distinciones y acabar confiriendo al acontecimiento la cualidad de algo único, una epifanía de índole sagrada”³⁷, aquí nuevamente las ideas de lo único y lo irrepresentable y las dificultades que entrañan.

Es entonces que el autor echa mano a la ritualización y a la elaboración que implicaría un duelo colectivo respecto de las pérdidas históricas, como lo que pudiese resultar eficaz para crear una sociedad en la que se logre vivir y construir una cierta colectividad nacional. “Un tema crítico con respecto a los acontecimientos históricos traumáticos estriba en lo siguiente: si los intentos de elaborar los problemas, los rituales de duelo incluidos, pueden

³⁵ Íbdi. Pág.79.

³⁶LACAPRA, Dominick, op.,cit. Pág.70.

³⁷ Íbid. Pág.85

conciliar legados contrapuestos, aliviar heridas aún abiertas o reparar pérdidas de un pasado funesto, aunque no lleguen, desde luego, a cicatrizarlas o superarlas plenamente”³⁸. Una dificultad adicional, que el autor indica es que, “parecería que en las sociedades modernas la posibilidad de una elaboración aun limitada estuviera forcluida porque hay una escasez relativa de ritos de pasaje, rituales o, más en general procesos sociales eficaces como el duelo”³⁹. Más adelante consigna, “sin un acento compensatorio en las normas que imponen límites y articulan las relaciones sociales y políticas, la preocupación por una “experiencia imposible” puede tornarse agotadora, y la tensión puede acabar resolviéndose o distendiéndose por el camino de un mesianismo decisionista sin mesías, una ética o una política de “mandamientos imperativos” que surgen de la nada (como saltos de fe religiosamente atea)”⁴⁰.

LaCapra también se refiere al rol del investigador (o del pensador, novelista o documentalista, por dar ejemplos) que se relacionan con estas temáticas, y propone la necesidad de un “desasosiego empático”, esta cercanía sentimental, de afección, con el objeto de estudio permitiría una mejor y más profunda comprensión del mismo:

“Sostendré que la respuesta a los sucesos traumáticos por parte de los que fueron testigos de ellos, incluso los secundarios, entre los cuales están los historiadores, debe entrañar un desasosiego empático, inscrito en el propio modo en que se acomete el tema y que se manifiesta en similitudes y diferencias entre los géneros (como ocurre en la historia y la literatura). Surgen dificultades, sin embargo cuando la experiencia virtual que entraña la empatía cede el paso a una condición vicaria de la víctima, y la empatía parece transformarse en identidad. Por otra parte, una respuesta de desasosiego postraumática se torna cuestionable cuando se hace rutina de ella con un estilo o una metodología que pone en acto la compulsión a la repetición, incluso el vuelco compulsivo y repetitivo hacia la aporía, la paradoja o el punto muerto. Me gustaría decir que, tal vez, el necesario acting out del trauma por parte de las víctimas, y el desasosiego empático en el caso de los testigos secundarios (que a veces induce un drama en sordina) no debería verse como algo

³⁸ *Íbid.* Pág.67.

³⁹ LACAPRA, Dominick, op.,cit. Pág70

⁴⁰ *Íbid.*

que forcluye los intentos de elaboración del pasado y de sus pérdidas, y que la propia capacidad de distinguir entre pérdidas y ausencia, tanto en las víctimas y otros agentes como en los testigos secundarios, (así como reconocer su naturaleza problemática) es un aspecto más de un complejo proceso de elaboración”⁴¹.

Reiteramos el argumento central, pérdida y ausencia son conceptos que se han confundido, tratado como sinónimos en la historia de la reflexión respecto del trauma. La pérdida es el extravío de algo, que se tuvo y que por lo tanto se pudiese recuperar de alguna manera, resarcir, la ausencia es la carencia de algo que en realidad nunca se ha tenido y que por lo tanto no se puede tener, por otro lado (y esta distinción no le hemos abordado pero el autor lo hace) la falta a diferencia de la pérdida es algo que no se tiene en el presente y futuro “la pérdida es al pasado lo que la falta es al presente y futuro” y “La falta no implica necesariamente pérdida”, lo que falta puede volver.

La confusión entre pérdida y ausencia respecto del trauma social es compleja. Ambas indican una carencia que en una cultura se padece como deficiencia, que al ser una ausencia y por lo tanto complejamente indeterminable, genera melancolía y angustia, por lo que nunca ha estado allí, al confundirlo con una pérdida, se pretende determinar esa ausencia, identificarla y denunciarla, afirmando que alguna vez se tuvo eso que ya no está y que nos completaría, se designa entonces un chivo expiatorio, un responsable de la carencia, que debe ser sacrificado para alcanzar la totalidad.

Para LaCapra la medida adecuada, para abordar estos conflictos sociales sería abrir “posibilidades plenas de potencia dentro del marco necesariamente limitado, no totalizador y no redentor de la elaboración de instituciones y prácticas que procuren crear una vida más deseable, y tal vez significativamente distinta –aunque imperfecta y parcialmente unificada–, en el aquí y ahora”⁴². Y propone un modo de conseguirlo, identificar y hacerse cargo de lo generado por la ausencia y el deseo de totalidad, “Pero el hecho de poner en primer plano la cuestión del deseo y problematizar sus objetos puede permitir al menos trazar una distinción entre el deseo y lo deseable (articulación normativa del deseo), así como generar una interacción viable entre los límites deseables que deben imponerse al

⁴¹ LACAPRA, Dominick, op.,cit. Pág 68-69

⁴² *ibid*

deseo y el papel del exceso, la transgresión extática o la trascendencia de esos límites”⁴³. Es decir, racionalizar el hecho del deseo de complitud social, de sentirse una totalidad, un cuerpo unificado, afrontar su imposibilidad, y proponer consensos normativos parciales, que permitan *cierta* unidad. Respecto de la necesidad del duelo propone, “Afrontar el duelo como una normatividad abierta, “indica en cambio el rumbo de una ley, de un mandamiento imperativo al cual uno debe por último responder sin norma”⁴⁴.

⁴³ *Íbid.*

⁴⁴ LACAPRA, Dominick, *op.,cit.* Pág.77

Capítulo II. El caso chileno.

1) Golpe de Estado y dictadura cívico militar. Centros clandestinos de tortura y exterminio de la Dirección Nacional de Inteligencia.

La dictadura cívico militar chilena se inició, el 11 de septiembre de 1973, con el golpe de Estado que derroco al presidente Salvador Allende, finalizo el 11 de marzo de 1990, cuando comenzó su gobierno Patricio Alwin presidente electo por medio se las urnas luego de que se plebiscitara la continuidad del régimen el 5 de octubre de 1988, instancia en la que gano la opción “no”, no a la continuidad del régimen.

Luego del golpe del 11 de septiembre, se instaló un régimen dictatorial dirigido por La Junta Militar, compuesta por los más altos representantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, presidida por el Comandante en Jefe del Ejército Augusto Pinochet quien tomaría luego el liderazgo durante todo el periodo.

La acción del golpe al gobierno democrático de Salvador Allende y la posterior dictadura fue la respuesta, de la derecha chilena, la oligarquía, hacendal y empresarial, con el apoyo de ciertos sectores de la pequeña burguesía profesional y con las Fuerza armadas, a un gobierno y una organización político-social que se había venido gestando desde antes del gobierno de la Unidad Popular (nombre que recibió la coalición que llevo a Allende al poder), compuesta por sectores populares, y de izquierda organizados, con un progresivo poder y organización popular que había ido ganado espacios, demandas y reivindicaciones de derechos para su sector social. Todo este movimiento se había venido gestando desde finales del siglo XIX con la conceptualización de la llamada “cuestión social”, muy inicialmente con el Anarquismo en distintos sectores del país, el norte, Valparaíso y Puntarenas, particularmente, con fracciones reformistas de la iglesia católica y de laicos-liberales vinculados al Partido Radical, además, posteriormente, con la Democracia Cristiana⁴⁵. Pero en 1970 fue el sector vinculado al socialismo (con la herencia del

⁴⁵ Es por esta razón que parte del discurso posteriormente levantado por la dictadura cívico militar apuntaba a desmontar no sólo lo construido en el gobierno de la UP, sino que todo lo que desde el siglo XIX produjo el movimiento popular de masas junto con sectores reformistas.

movimiento popular Anarquista) y por lo tanto con ideas y acciones más radicales el que llegó a la presidencia. Cuestión, en alguna medida, representativa de su poder y acción, que sin embargo no fueron suficientes.

El golpe de estado fue una operación tremendamente violenta, que incluyó no sólo un ataque aéreo a la moneda sino que a distintos puntos “estratégicos”, en los que también hubo en algunos casos enfrentamientos como en los llamados cordones industriales (organizaciones de obreros que hacían funcionar autónomamente las fábricas, paralizadas por sus dueños como parte de las acciones de boicot contra la UP), la población de La Legua; la Universidad Técnica del Estado fue acordonada, asediada y atacada; las antenas de emisoras a favor de la UP bombardeadas; se le disparó a muchísimas personas en las calles y poblaciones de Santiago y las ciudades más importantes, como Concepción y Valapaiso. Todos los puntos en los que hubo enfrentamientos fueron neutralizados esa misma noche, del 11 de septiembre, por las Fuerzas Armadas y de Orden. Se hizo público un listado con los nombres de las personas que debían entregarse en los cuarteles por haber sido parte de la Unidad Popular y al poco tiempo se fundó, el 14 de junio de 1974, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) aunque ya funcionaba en 1973.

La DINA fue la policía secreta que cumplió funciones de identificación, persecución, tortura, asesinato, secuestro y desaparición de personas con militancia de izquierda o participación sindical, de lucha territorial popular o de disidencia al régimen, su director fue el Teniente Coronel Manuel Contreras.

Entre las acciones de la DINA estuvo la ejecución de atentados con bomba que resultaron en el asesinato de Carlos Prats en Buenos Aires y Orlando Letelier en Washington, la manipulación de información, o derechamente la falsación, a través de la prensa inventando noticias incluso periódicos como en el caso de los 119⁴⁶, la elaboración del gas sarín, fabricado en un laboratorio instalado en la casa de Maichael Townley ejecutor

⁴⁶ Montaje accionado por la DINA para ocultar lo ocurrido con 119 chilenos que se encontraban desaparecidos y fueron detenidos por la organización, armaron un listado con sus nombres indicando que habían sido asesinados por sus compañeros de partido a efecto de rencillas internas, publicaron esta información en diarios creados por ellos mismos con una sola publicación, el “O’Día” en Brasil y el “Lea” en Argentina, información que fue republicada por diarios de circulación nacional, nombrando a los anteriores como fuente.

de los asesinatos por bomba antes nombrados, y la creación de centros de tortura y exterminio clandestinos dependientes de la misma.

Algunos de estos centros son hoy casas de memoria, abordaremos tres casos, dos de estos, en los párrafos siguientes, abordados someramente, y uno, el de la Casa de Memoria de José Domingo Cañas en profundidad en el siguiente capítulo.

La desaparición del organismo, más bien su remplazo por la Central Nacional de Inteligencia (CNI), fue la consecuencia del atentado en Washington y ocurrió en 1977, como un modo de deshacerse de la controversia internacional generada por el caso, particularmente por los problemas que trajo el haber perpetrado un atentado en territorio estadounidense.

2) Casas de memoria en Santiago, dos casos.

Villa Grimaldi

La Villa Grimaldi fue una casa patronal, construida a principios del siglo XX, perteneciente al fundo de la familia José Arrieta que ocupaba gran parte de las tierras de lo que hoy día es la comuna de Peñalolen.

Desde la década de 1940 comenzaron a venderse fraccionadamente los terrenos del fundo y el sector donde estaba ubicada la casa fue comprado por Ivan Altamirano Orrego, quien la utilizó como casa de veraneo. En 1964 fue adquirida por Emilio Vasallo Rojas (hermano del embajador de Chile en Italia durante el gobierno de Salvador Allende) quien luego la transformaría en un restaurante. Entre fines de 1973 y principios de 1974 la casa fue comprada bajo amenazas por la Dirección de Inteligencia Nacional.

La Villa Grimaldi, nombre dado por Vasallo a este lugar pasó a llamarse Cuartel Terranova, este era el centro de operaciones de la Brigada de Inteligencia Metropolitana, de la cual dependían las Brigadas Caupolicán y Purén. Se cree que este lugar fue escogido por encontrarse alejado del centro de la ciudad, en un sector poco habitado y cerca del Regimiento de Telecomunicaciones del Ejército y el Aeródromo de Tobalaba, lugar donde

se cargaban los cuerpos (de los asesinados por la dictadura, aún con vida, en algunos casos) en los aviones para ser posteriormente lanzados al mar.

La casa deja de ser utilizada para labores represivas en 1978, quedando abandonada y siendo progresivamente desmantelada hasta 1987 año en que Hugo Salas Wensel, último director del Centro Nacional de Informaciones (CNI)⁴⁷ vende la propiedad a la Sociedad Constructora EGTP Limitada cuyos dueños eran sus familiares directos y quienes piden un permiso de demolición a la Municipalidad de Peñalolén con el objetivo de construir un conjunto habitacional, el permiso les es dado y la Villa Grimaldi comienza a ser demolida.

Ante esta situación los vecinos se organizan y contactan con distintas agrupaciones católicas y de Derechos Humanos, conformándose así la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Peñalolén y La Reina, quienes finalmente consiguen a través de una campaña pública y el apoyo de autoridades, que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo acceda a expropiar.

Luego de abierta se decide convertirla en un parque “que sirviera como lugar de recuerdo, reflexión y promoción de los derechos Humanos, destacando la vida y la paz en lo que había sido un lugar de muerte y sufrimiento”⁴⁸.

La corporación Villa Grimaldi Parque por la Paz ha recibido críticas por el modo en que se decidió representar la memoria dictatorial, entre otras cosas, por el hecho de embellecer el lugar y pretender convertirlo en un santuario, a semejanza de los contemporáneos campos santos, al modo del “Parque del Recuerdo” (cementerio privado embellecido con césped bien cortado y regado, árboles, flores, fuentes de agua y esculturas). Si bien también se ha procurado señalar los lugares donde se practicaron torturas, asesinatos, los calabozos o el lugar donde se mantenía encerrados a los presos que, incomunicados, esperaban ser asesinados y hechos desaparecer (es el caso del edificio llamado “la torre” lugar donde permanecían aquellos quienes les deparaba tal suerte).

⁴⁷ La DINA fue disuelta y reemplazada por la CNI en 1977 como consecuencia del asesinato de Letelier en Estados Unidos que le causo a la dictadura importantes conflictos con el gobierno de esta nación y dado que se convirtió en un escándalo internacional (fuente memoriaViva).

⁴⁸ www.villagrimaldi.cl
<http://villagrimaldi.cl/historia/recuperacion-de-villa-grimaldi/>

Se pretendió que el lugar contara su historia, pero que simultáneamente entregara alguna tranquilidad a los familiares de las víctimas, travistiéndolo, de un sitio de paz, intentando disimular el horror allí vivido ¿Pero es posible tal acción, es verdaderamente hoy un lugar de paz? Tal vez para alguien sin información, sin conocimientos respecto de la historia nacional pudiese aparecer como un bonito parque, de calma y reposo, pero al poco tiempo de recorrerlo, ver las infografías, los memoriales, los monumentos, que lo componen caería en cuenta de su pasado y entonces la acción pudiese aparecer como un engaño, con incluso un cierto grado de perversión, que evidentemente no ha sido intencionada, no es, muy probablemente, lo que estaba en mente de familiares, ex presos y torturados y funcionarios de organismos de Derechos Humanos.

Es por último comprensible de necesidad de familiares y víctimas sobrevivientes de conjurar el horror, de ensayar caminos para un difícil duelo, que les permita cierta tranquilidad, para de algún modo intentar continuar. Es particularmente difícil, porque se trata de personas asesinadas, que no murieron por el azar o causas naturales, sino que por la operación y voluntad de “alguien”, fueron acciones tremendamente violentas material y simbólicamente, que significaron apresar, torturar, humillar y degradar antes de dar la muerte, para luego en muchos casos hacer desaparecer los cuerpos. Fueron además crímenes perpetrados por el Estado (aquí de algún modo el “alguien”), en alianza con todos sus poderes más la prensa, un Estado que ha tenido continuidad en sus personeros, leyes, Constitución y modos de hacer funcionar la vida de las personas en democracia, así es respecto de la salud, educación, pensiones, trabajo (sindicalización) y vivienda.

Luego de la llegada de la democracia, si bien se ha hecho justicia en algunos casos, no ha sido así en todos, y con el pasar del tiempo esto se vuelve cada vez más dificultoso. El camino ha sido lento y complejo e impulsado persistente y particularmente, por organizaciones sociales, más que desde el propio Estado y aún no se sabe toda la verdad pues se mantienen los pactos de silencio entre los victimarios.

Por su puesto que todo esto es consecuencia del acomodamiento que fundó la vuelta a la democracia en 1990, el pacto entre la clase política, Las Fuerzas Armadas y los poderosos, y violentos, civiles detrás de ellas; que si la historia se hubiese ocurrido de otra forma, si los vencidos no hubiesen sido tan tajantemente aplastados, si la vuelta a la

democracia hubiese sido consecuencia del arrebatamiento del poder al dictador y no una concesión del régimen, hecha a regañadientes, pero concesión al fin, tal vez se pudiesen haber organizado otros modos de elaboración del trauma, de configuración del duelo. Que significaran levantar sitios y casas para la memoria tal vez menos confusos, que no tuviesen que ser los principales ejecutores de la búsqueda de la verdad, que no tuviesen que cargar el peso de generar justicia social, pues la reparación descansaría, principalmente, en el haber alcanzado toda la verdad a la mano respecto de lo que les sucedió a quienes fueron apresados por organismos del Estado y en relación a esto haber hecho justicia.

No es mi pretensión señalar que siendo así las cosas hubiésemos podido prescindir de otras formas de elaboración vinculadas a lo simbólico y las representaciones, a la acción desde lo social, lo social popular, sino que los modos de trabajo ideados habrían sido distintos, pero esta no fue la historia, la historia fue radicalmente otra. Y Villa Grimaldi a ojos de sus críticos, Nelly Richard en ellos incluida, se convirtió en un lugar con poca densidad, que se relaciona con la memoria desde códigos turísticos.

*Londres 38*⁴⁹

La casa de Londres 38 fue originalmente construida para uso residencial en el año 1925, en 1970 fue comprada por José Gutiérrez, en representación del Partido Socialista, con la intención de utilizarla como sede de la Seccional de la Octava Comuna.

En 1973 fue tomada por la DINA, quienes se apropiaron del lugar para utilizarlo como centro de detención clandestina, este fue también el caso de la Villa Grimaldi, José Domingo Cañas, la llamada “Discotec” o “Venda Sexi” ubicada en la comuna de Macul en calle Irán n° 3037 y Simón Bolívar en la comuna de la Reina, sitio desde donde ningún preso salió vivo pues eran llevados allí desde otros centros para ser asesinados, y que por lo mismo fue recientemente descubierto. Todas estas casas fueron tomadas por la DINA como medio para instalar la práctica de la desaparición forzada, principalmente, a las dirigencias

⁴⁹ www.londres38.cl
<http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyname-3006.html>

del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Comunista (PC) y Partido Socialista (PS) y a cualquier otra organización disidente.

En 1978 por medio de un decreto firmado por Pinochet la propiedad fue transferida de forma gratuita al Instituto O'Higiniano, institución muy cercana al Ejército, financiada por el Estado, la cual se ocupa de difundir y estudiar las obras del prócer patrio. El recinto permanece en poder de éste hasta bien entrada la democracia, en el 2001 el PS se acogió a los beneficios de la Ley de Bienes Confiscados durante la dictadura y decidió aceptar recibir una indemnización por la casa, lo que implicó una renuncia a su recuperación.

Tempranamente desde 1974 hubo acusaciones respecto del uso que se estaba dando a la casa, se hicieron denuncias judiciales que apuntaban al lugar, razón por la cual la dictadura modificó la numeración a 40 por lo que las causas abiertas apuntaban a una dirección inexistente.

En octubre del año 2005 el Colectivo Londres 38, junto con otras organizaciones de derechos humanos, consiguen a través del Consejo de Monumentos Nacionales la declaratoria de la casa como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico. Simultáneamente el mismo colectivo inicia acciones para construir un “memorial, intervención urbana” en la calle Londres, por fuera de la casa.

El 23 de febrero de 2006 el Instituto O'Higiniano, quienes continuaban como dueños del inmueble, intentaron subastarlo, pero su intención fue frustrada dada la acción del Colectivo Londres 38, el Colectivo 119, el Codepu y la Coordinadora de ex-prisioneros y ex-prisioneras políticas de Santiago (sumado al hecho de que se trataba de un Monumento Histórico), quienes demandaron la recuperación del lugar por parte del Estado.

Finalmente en agosto de 2007 Londres 38 fue recuperada por medio de una permuta gestionada por el Gobierno de Michelle Bachelet. En diciembre el Instituto O'Higiniano dejó el lugar. Sin embargo las dificultades no cesaron, el Gobierno dio a conocer su decisión de convertirla en el edificio que cobijaría al Instituto de Derechos Humanos, entidad que aún no tenía existencia, omitiendo, dando la espalda, a el trabajo realizado por las organizaciones sociales vinculadas a derechos humanos, quienes realizaron todos los esfuerzos tendientes a recuperar la casa, darle la valoración histórica que le correspondía y

quienes además habían estado ideando, reflexionando, colectivamente, sobre los posibles usos para la casa, sobre los modos más adecuados de hacer presente su densa y reciente historia.

Finalmente el Gobierno retrocedió en su posición inicial y el 14 de octubre de 2008 acogió la propuesta emanada de las organizaciones sociales vinculadas a Londres 38. Esta propuesta consistió en:

“Una de las primeras elaboraciones consideró un conjunto de acciones y una metodología para definir de manera participativa un proyecto integral para la casa. Esta propuesta que fue presentada a las autoridades contemplaba:”

- “Dar un uso público al lugar, instalando sólo una señalética básica de carácter provisorio, que informara a los visitantes sobre la historia asociada al inmueble.
- Realizar un peritaje (criminalístico, arqueológico y/o antropológico) que permitiera establecer la existencia de huellas de los acontecimientos vividos en su interior, así como producir diverso tipo de registros planimétricos, fotográficos y audiovisuales, utilizables como prueba judicial y como recurso para el conocimiento de la historia asociada al recinto.
- No realizar ninguna modificación al lugar hasta que la justicia llevara a cabo todas las acciones anteriormente mencionadas, salvo aquellas medidas necesarias para la adecuada conservación del inmueble.
- Impulsar un proceso participativo orientado a formular propuestas de uso, formas de representar y transmitir la historia asociada al lugar. Para ello se realizaron una serie de encuentros de trabajo.
- Elaborar un proyecto integral, con base en la sistematización de este trabajo, que considerara la historia y entorno del inmueble, el rol que cumple desde el punto de vista de la memoria urbana y su memoria específica, así como los objetivos más generales relacionados con el rescate, investigación, elaboración y difusión de la memoria histórica asociada a Londres 38.
- A fin de avanzar en esa dirección, el Colectivo Londres 38 solicitó al gobierno la constitución de una Mesa de trabajo bipartita integrada por los organismos públicos responsables y los colectivos vinculados a Londres 38. Esta instancia debía: 1)

Acordar un plan de trabajo inmediato y una metodología para ejecutarlo; 2) Definir criterios de uso del inmueble y, 3) Proponer vías de financiamiento y medidas a adoptar en el corto plazo.”⁵⁰

Se organizó entonces dicha comisión, compuesta por los colectivos ya mencionados, que consiguieron recuperar la casa para convertirla en un “espacio de memorias”, antes del Gobierno y el Estado, realizándose reuniones quincenales, se dividieron en tres áreas de trabajo, tal como se proponía: “Metodologías de trabajo y líneas programáticas”, “Marco ético, histórico y político”, y “Modelo de gestión y financiamiento”. La concesión formal del inmueble a Londres 38 ocurrió en abril de 2014.

En la ley de presupuesto 2010 y a consecuencia de la Mesa de trabajo, se consiguió financiamiento permanente para el “espacio de memorias”, cuestión que estuvo cerca de malograrse, en el primer gobierno de Sebastián Piñera, quien tuvo que retroceder en sus pretensiones gracias a la acción de sectores sociales convocados y movilizadas por las organizaciones de derechos humanos, Londres 38 y la Villa Grimaldi, que también había conseguido financiamiento permanente en 2010.

El memorial que se construyó fuera de la casa fue producto del trabajo de dos arquitectas inicialmente, Macarena Paz Silva Bustón y Fernanda Rojas Vallejos, a las que posteriormente se sumaron Heike Höpfner y Pablo Moraga. El trabajo de estos se derivó de una investigación, respecto de la historia de la casa y de los testimonios de las personas que llagaron allí y sobrevivieron, lo que finalmente se hizo deriva de estos relatos.

La casa tenía elementos peculiares que la hicieron reconocible, la visión para los prisioneros era limitada pues se les mantenían los ojos vendados, sólo lograban ver lo que había en el piso, en la entrada había baldosas blancas y negras, como un tablero de ajedrez. Se decidió entonces hacer el memorial en el piso, rescatando la acción que obligadamente debían efectuar los prisioneros, ir con la cabeza gacha mirando el piso. En los adoquines que descansan en la calle Londres, se instalaron bloques rectangulares de mármol blanco y granito negro, imitando el piso de la entrada, estos fueron instalados desde la Alameda hasta la entrada de la casa, y en la vereda frente a la puerta de calle del edificio se ubicaron

⁵⁰ www.londre38.cl

placas con los nombres, edad y militancia de quienes fueron asesinados o desaparecieron en el lugar.

Además se pretende instalar las dos numeraciones que ha tenido el inmueble, la original y la modificada por la dictadura, con la intención de destacar el intento de borradura. Esta acción aún se encuentra pendiente pero es parte del plan original.

El abordaje de la memoria que ha pretendido dar Londres 38, busca tener apertura al presente, lo social y lo colectivo. No cristalizando una versión del pasado y centrándose en que lo que allí ocurrió se conozca ampliamente, que llegué la información a un dilatado espectro personas, la preocupación está puesta en el afuera del núcleo de los familiares y víctimas sobrevivientes, prueba que esto es el hecho de que el monumento se encuentre en el espacio público, como una suerte de invitación a entrar y conocer la historia. No se piensa el lugar como un sitio para el duelo, para dar, o intentar dar, algún grado de paz a los deudos, no hay signos, símbolos o representaciones que pretendan exorcizar el mal, el dolor, el horror que allí hubo, por el contrario se le señala de un modo, dentro de todo, sobrio y decoroso.

Al entrar nos encontramos con señalamientos de los usos que se le dio a los espacios cuando fue centro de tortura y exterminio, no se reconstruyeron tal cual fueron mientras se les usó como espacio para la tortura, el asesinato y el encarcelamiento, pero se les señalan las faltas, se muestra además la labor realizada por la colectividad que compone Londres 38: los peritajes arqueológicos/antropológicos, los trabajos en conjunto con colegios y liceos de Santiago que reflexionan en torno a temáticas asociadas, se exhiben al modo de instalaciones artísticas. El espacio está, se muestra abierto para ser ocupado por el resultado de las obras y producciones de quienes reflexionan en torno a la temática en la actualidad.

La distinción entre las acciones y decisiones tomadas por Londres 38 y la Villa Grimaldi pueden derivar del hecho de que se idearon en distintas épocas, en distintos momentos de la transición, por lo tanto en distintos momentos de la reflexión, enfrentando diferentes urgencias, demandas y necesidades. El estado de la cuestión no era el mismo, no se habían conseguido las mismas cosas, el duelo no estaba en el mismo punto, lo que no

quiere decir necesariamente que las cosas hayan evolucionado en la dirección correcta, que haya habido un avance progresivo, quiere decir por lo pronto que el escenario es otro.

Hay cierto avance susceptible de ser descrito, hay más conocimiento respecto de lo que ocurrió, el descubrimiento de la casa de Simón Bolívar es un ejemplo de ello, hay más sentencias, más victimarios presos, en cárceles especiales con trato e instalaciones distintas a las que viven otros criminales, siendo éstos criminales de lesa humanidad, pero al menos han sido indicados como tal. El tiempo probablemente también ha actuado respecto de la relación de los deudos y las víctimas sobrevivientes con lo vivido, al menos en quienes han logrado elaborar en alguna medida el trauma.

Se le ha cuestionado, también, a la Villa Grimaldi una característica, el desorden o la falta de una editorialidad o museografía, que le dé cuerpo, que integre en alguna medida, los distintos memoriales que en ella residen, memoriales que pertenecen a diferentes cuadros de izquierda, presentan distintos modos de homenajear a sus deudos y de relacionarse o comprender la representación de sus memorias. Es probable que esta cuestión exceda las capacidades de gestión de la institución, pues tiene que ver con la fragmentación de las izquierdas en Chile, con la dificultad para generar un diálogo entre los fuertes egos institucionales.

Finalmente al comparar el trabajo de ambos espacios de memoria queda la sensación que la Villa Grimaldi se fue armando más improvisadamente, sometida a distintos mandos que la han dirigido por rumbos diferentes en su historia. En cambio Londres 38 ha conseguido coordinar, tomar decisiones que han generado una visión más coherente, que da la impresión de haber sido el resultado de una reflexión más sistemática y acabada, como su historia lo relata, antes de su instalación. Por su puesto un aspecto de la cuestión es el estado de la reflexión respecto de la memoria en Chile.

Nelly Richard, realiza una crítica respecto de la Villa que no se dispensa por el hecho de ser el primer lugar de memoria instalado en el país, considera que el modo en que ha sido construida, pensada, propicia un recorrido del tipo turístico, que por su puesto dada la naturaleza del lugar, redunde en una acción banalizante. Ir a la Villa deriva en un paseo, un recorrido que puede resultar informativo pero no necesariamente generador de reflexión.

Para Richard, lo importante en un lugar de memoria es su conexión con el presente, los sentidos del pasado, lo grave en ellos, está dado por la actualidad en su relación con el pasado.

3) “Villa” de Guillermo Calderón ¿Cómo representar una casa que fue centro de detención, tortura y exterminio?

El dramaturgo Guillermo Calderón, en la obra de teatro: “Villa” reflexiona respecto del modo “adecuado” de representar el pasado en una casa de memoria y si de hecho existe algo así como un modo correcto.

Todo ocurre en una reunión entre tres mujeres jóvenes, de treinta años en la “Villa Grimaldi”, estas deben tomar una decisión respecto de qué hacer con el lugar, de como debiese ser un espacio de memoria, en un comienzo son dos las alternativas planteadas, la primera, reconstruir tal cual era en el tiempo en que funcionó como centro de tortura y exterminio, la segunda, convertirlo en un museo.

En el correr de la conversación surgen nuevas opciones, la discusión lleva a alteraciones emocionales, a ratos, también se hace referencia al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y al estado actual de la Villa describiéndola como:

“Y esa villa peladero quedó vacía. Hasta que volvieron los traumados, los machucados, los expresos, los sobrevivientes, los ex pateados, los iluminados, las intocables, las elegidas, las rabiosas. Y entraron y dijeron, hagamos algo con la villa. Ya pero no tenemos plata. No. Ni siquiera somos dueños del bien raíz. Entonces empezaron de a poco a plantar unas rositas por aquí, unas violetas por allá. Y barrieron. Y juntaron a otros villeros y se dijeron ¿Pueden hablar? No. Yo no quiero hablar de eso, estoy súper traumada. Ya pues, no. Por favor. No. Ya. Bueno, quizás. A ver. No sé. Bueno, yo me acuerdo de que aquí estaban las casas corvi. Sí. Aquí estaba la torre, aquí estaba la dama de hierro. Acá estaba todo lo que es naturaleza. Básicamente abedules y gorriones. Había atardeceres y anocheceres pero no

amaneceres. Y así, de recuerdos fueron reconstruyendo el parque. De a poco. Sin un plan maestro. Y cometiendo errores. Como en el amor. Y esto fue lo que resultó. Una mezcla rara de estilos de fin de siglo. Un *collage* pastiche mezcla poturrí. Todos mandamos. Y un día había un parque. Y ese parque era un parque de paz. Lleno de mosaicos de baldosa quebrada, casitas de madera, pastito, pastelón y pileta. Símbolos simbólicos. Un gran acertijo misterioso. Y esto es. Ya ¿te gusta? Sí. O sea. Es un comienzo. Es un monumento a la colecta, a la organización popular. Y a ir armando de a poco porque nadie nos dio nada. Qué loco. Es como nuestra historia nacional”⁵¹.

Desde la lectura de LaCapra, a partir de la lectura que él hace, de la comprensión freudiana del trauma. Las individualidades retratadas aparecen aun sumidas en él, dando aletazos de ahogadas para salir de tal condición pero impedidas de una elaboración, por decirlo de algún modo, definitiva o última. Su relación con el trauma original no llega a término, cuestión que desde LaCapra es probable, particularmente respecto de la víctima y es el caso de las personajes, pues al final del texto se descubre que todas son el resultado de las violaciones que sufrieron sus madres por parte de sus verdugos estando secuestradas en la Villa.

Se visibiliza entonces una dificultad, el hecho de que sean las víctimas directas quienes se hayan hecho cargo de la representación y valoración de la memoria, lo que genera una doble cuestión, por una parte el trabajar por la memoria de lo padecido es un modo de salir del dolor, lo dice Stern, cuando caracteriza los tipos de memoria emblemática alzados por las izquierdas que se comienzan a levantar luego de los duros primeros años de la dictadura. Se instala primeramente un discurso que habla de una herida, de un quiebre, de un acontecimiento traumático, terrible, que es para discontinuidad, derrota, fin de lo ganado, el profundo padecimiento por todo esto, y el despertar, el despertar a la necesidad de luchar, de resistir, de defenderse, de acabar con la dictadura, lo que trajo una nueva fortaleza derivada del trabajo colectivo, del encontrar familiaridad y compañeros y compañeras en el dolor y en el intento de travestirlo de lucha. Pero no hubo una sanación

⁵¹ CALDERÓN, Guillermo. Teatro II. Villa – Discurso – Beben. Ed. Lom. Santiago, Chile, 2012. Pág. 44-45

total de la herida, no se superó el trauma, éste quedó allí, forzando una distancia en el atrapamiento que significa el acting out, pero nunca una huida definitiva.

En la obra se proponen diversos modos de representación de la memoria del trauma, estos ilustran bastante bien las ideas que circulan al respecto, aunque contienen un componente irónico: museo, de color blanco (“como la nieve de la cordillera” pues la Villa está en la precordillera), de arquitectura contemporánea, muy moderno, “bonito”, con computadores Mac que contengan toda la información de archivo respecto de las víctimas y sobrevivientes, con banderas rojas, frases panfletarias de la época, fotografías de las víctimas, de su juventud truncada, un perro pastor alemán como los que se utilizaban para violar, en las sesiones de tortura, obras de arte que reflexionen respecto del tema; “casa del terror” imitación, reconstrucción realista de la casa original, que el visitante viva, todo lo posible, la experiencia del secuestro forzado, la tortura y la desaparición a manos de un organismo del Estado, una ficcionalización del horror que constituya una experiencia ominosa, nada de alejada del espectáculo y lo hiperreal; espacio vacío, césped por toda la extensión del terreno que signifique una hoja en blanco a ser llenada por el visitante; reconstruir la casa como cuando era una villa de veraneo, según lo que fue antes de septiembre de 1973, como si nada hubiese pasado, como si el horror no hubiese acontecido, pero sí, pues “En la puerta que da a la calle pondría una placa de bronce que diga VILLA. Villa. Sí. Y debajo de VILLA va a decir. Lo que pasó aquí no debería haber pasado nunca. Pero Pasó”⁵².

Todas las posibilidades caviladas parecen distintas versiones de la relación con el dolor del trauma, y la desesperación por atraer el interés y la preocupación de los otros respecto del horror vivido. Es claro que no se monta en la escena una reflexividad académica, de expertos, pretendidamente objetiva, es la inadecuación de la víctima en el mundo buscando un lugar que signifique, que dé sentidos y que les permita continuar.

⁵² CALDERÓN, Guillermo. Teatro II. Villa – Discurso – Beben. Ed. Lom. Santiago, Chile, 2012. Pág. 65.

Capítulo III. Casa de Memoria José Domingo Cañas 1367.



1) Historia y descripción del sitio actual.

En la comuna de Ñuñoa, calle José Domingo Cañas número 1367 se instaló el Cuartel Ollague centro de tortura y desaparición de la DINA. La casa había pertenecido a una familia de derecha que decidió dejar el país luego del triunfo de la Unidad Popular en 1970, entonces la compró el sociólogo y economista brasileño Tetonio Du-Santos, en realidad el MIR la habría adquirido a través del sociólogo, fue esta entonces una casa de seguridad (esto, según el relato del arquitecto encargado del proyecto de la Casa de Memoria—que posteriormente se emplazaría en el lugar—, Cristian Solano, a quien entreviste y quien tuvo la oportunidad de entrevistar a Tetonio)

La casa fue construida en 1934, por orden de Benjamín Escobar Moreira de profesión Militar, y por el arquitecto Raúl Palma. Originalmente, según consta en los documentos que guarda la Dirección de Obras del Municipio de Ñuñoa, la casa tenía otra numeración 1335

y aún antes, cuando el terreno fue fraccionado y vendido, tenía el número 4239, así figura en un certificado del Servicio de Impuestos Internos que acredita la solicitud de inscripción de la propiedad por parte de Benjamín Escobar. Fue construida en ladrillos y revestida con paja y barro, el alcantarillado era por pozo séptico, compartido con la casa vecina, cuyo propietario tenía el título de Capitán, no se especifica de qué rama de las Fuerzas Armadas o de Orden, el Sr. Marcelo Martín.

Se deriva de estos datos, de los materiales de construcción, de la técnica utilizada, que el inmueble no tenía características modernistas, a diferencia de muchas de las casa del barrio Sueres Mujica. Esto se aprecia de igual forma en el documental “La Flaca Alejandra”, de la ex-mirista y pareja de Miguel Enríquez, Secretario General de la organización, Carmen Castillo. La documentalista visita el lugar junto a Marcia Merino, la “Flaca Alejandra”, quien comenzó a militar en el MIR a los 17 años en Concepción asume, como pocas, cargos directivos. En la clandestinidad dirigió el comité de resistencia de Curicó del Movimiento Izquierda Revolucionaria y mantiene contacto con la Dirección Nacional, es capturada el 1 mayo 1974 al asistir a un punto de contacto, no resiste la tortura y entrega información, según relata en el mismo documental, ésta es en primera instancia irrelevante pero ya había sido quebrada, termina colaborando con la DINA.

Al poco tiempo de ser trasladada a Santiago, donde en un inicio llega a Londres 38, participa en los llamados “poroteos”: salir a recorrer la ciudad reconociendo a militantes de izquierda, éste fue el tipo de colaboración que prestó según su versión, pero según los testimonios de personas que pasaron por José Domingo Cañas y la Villa Grimaldi y sobrevivieron, participó activamente de los interrogatorios, que implicaban tortura, llevándolos con preguntas precisas por medio de las cuales se lograba obtener información relevante. Se dice que parte importante del pacto de silencio es consecuencia del hecho de que nadie, del lado de la DINA, podía presenciar las torturas sin ejecutarlas, pues todos debían estar involucrados, para que no fuera posible la delación ante un nuevo escenario en que fueran a ser juzgados, delatar pondría a cada quien en riesgo y evidencia, además esta

acción generaba un vínculo, una complicidad perversa entre los participantes. Lo objetivo, por lo demás, es que terminó siendo agente de la DINA con sueldo y vacaciones pagadas⁵³.

Carmen Castillo busca a Marcia Merino, quien hace poco había decidido dar información en los procesos por desaparición, asesinato y tortura perpetrados en dictadura y llevados por tribunales. Hace éste documental a principios de los '90 que se toma de la historia de la Flaca, pues Castillo declara, en el mismo, la personal necesidad de entender y reconstruir lo vivido, saber cómo fue que los agentes llegaron a su casa en San Miguel y dieron muerte a Miguel Enríquez, en medio de un enfrentamiento del que Carmen Castillo salió gravemente herida estando embarazada, pero del que sobrevivió, huyendo posteriormente al exilio. Parte importante de la efectiva acción de la DINA en la aniquilación de un importante segmento del MIR, y en el acceso a sus dirigencias, está relacionada con la colaboración que presto la Flaca Alejandra, parte importante de esta actividad de delación, ocurre en José Domingo Cañas, por ésta razón, y como veníamos relatando, la casa original es filmada por Carmen Castillo, recorrida por su cámara. Se introducen en ella furtivamente pues en ese entonces permanecía abandonada, se muestra el uso dado a los espacios, la sala de torturas, la oficina de Miguel Krassnoff, Jefe Operativo de la DINA.

No se sabía entonces el valor que adquiriría este material, luego de ser demolida la casa (cuestión que más adelante detallaremos). En la película se logra apreciar la materialidad de esta, la madera de las ventanas, de raulí, de acuerdo con la ficha de Especificaciones Técnicas de la casa, el piso de la misma madera, rústico, con tablas de listones largos, techos altos de tres metros, ladrillos, paja y barro, en los muros, tejas en la techumbre⁵⁴, dan la impresión de una casa de campo, a pesar de los cortes en los muros exteriores, de su rigidez y densidad, de su cuadratura, que recuerda, las características modernistas de varias de las casa del barrio. Ésta parece una casa híbrida; no es la típica casa chilena, sus materiales de construcción la caracterizan como tal pero hay algo de moderno en lo recto de sus muros, de cualquier forma no podría ser llamada una casa modernista. Pudiese ser caracterizado como un modernismo insipiente y muy a la chilena,

⁵³ https://www.memoriaviva.com/criminales/criminales_m/merino_varga_marcia_alejandra.htm

⁵⁴ Una de los principales rasgos de las casas Modernistas es que fueron hechas con bloques de cemento.

pero no se ajusta a ésta categoría, pues tiene más de “a la chilena” que de modernismo. Esta condición resuena como una metáfora del Chile anterior a la dictadura, del Chile desarrollista, del país que buscaba propiciar la industrialización, la ampliación de la cobertura, la calidad, de la educación y el “a la chilena” del socialismo de Allende.

Volviendo a la cronología de la casa, tras el Golpe Militar de 1973, Tetonio se refugia en la embajada de Panamá, junto a muchas otras personas, trecientas, estando el recinto preparado para recibir sólo 15 refugiados⁵⁵, evidentemente, el pequeño departamento en la comuna de Providencia, donde ésta se emplazaba, colapsa, la situación se hace insostenible. El sociólogo junto a otro brasileño, José María Rabelo, conversan con el embajador y le ofrecen la posibilidad de que se trasladen a la casa que Tetonio había adquirido en José Domingo Cañas, la autoridad accede, y se tramita el permiso del gobierno dictatorial, una comisión de médicos del ejército confirma las condiciones de insalubridad y el riesgo que implica no sólo para los refugiados en la embajada y el personal que se desempeña en la misma, sino que para todos los vecinos del lugar, al ser un foco infeccioso. Los trabajadores y los refugiados son reubicados, en un gran despliegue de carabineros con siete buses de la institución, los que son seguidos de cerca por carabineros y militares, el total de trasladados fue de trecientos setenta y cinco personas⁵⁶.

La casa funciona por cuatro meses como embajada, hay un fuerte cerco policial que dificulta el ingreso de más refugiados, de igual forma algunos logran ingresar, haciéndose pasar por funcionarios de aduana y saltándose la pandereta que colinda con una casa vecina. Son ayudados por una asesora del hogar, que cuida de una pareja de ancianos y quien también traspasa información desde dentro hacia afuera del recinto, esto según el testimonio de los ex-refugiados. El hacinamiento disminuye, ya no están en condiciones de insalubridad, pero el espacio es igualmente insuficiente, algunos duermen en la piscina (que no era parte de la construcción original de la casa), otros en el patio bajo los árboles ayudados por el calor del verano.

⁵⁵ www.josedomingocañas.org

⁵⁶ *Íbid.*

Luego de cuatro meses viviendo en el lugar, los refugiados consiguen volver a sus países de origen o parten al exilio. Cuando la casa quedó vacía, fue ocupada por la DINA. Allí desaparecieron alrededor de 54 personas, miristas y socialistas en su mayoría.

La casa dejó de ser usada como centro de detención, tortura y desaparición, luego de la ejecución de Lumi Videla, militante del Movimiento Izquierda Revolucionaria, quien fue lanzada muerta y desnuda a la Embajada de Italia, inculcando posteriormente a través de la prensa a los “izquierdistas” que se refugiaban en el lugar. Lumi fingió colaborar, logró despistar a los agentes dándoles información falsa.

Luego de este hecho, probablemente a consecuencia del revuelo mediático que estos hechos causaron, la casa pasó a ser utilizada como archivo de la Dirección de Inteligencia Nacional y a principios de los '90 como casa del SENAME.

En el 2000 es devuelta al sociólogo Tetonio, una organización de vecinos, familiares de las víctimas y sobrevivientes, intenta que les sea cedida a la organización o comprada por el Ministerio de Vivienda, para convertirla en una casa de memoria. Pero el cambio de mando a la presidencia de Ricardo Lagos retrasa las acciones para la adjudicación de presupuesto para su compra, finalmente el dueño decide venderla a Rochet, dueño del inmueble contiguo “El Castillo de Juguete”, pues de acuerdo con lo que cuenta a la organización, necesita el dinero.

Las siguientes acciones del colectivo por la recusación de la casa el año 2001, son tramitar la denominación del inmueble de Monumento Nacional, cuestión que se consigue en enero de 2002. Pablo Rochet, el nuevo dueño de la propiedad se entera de la tramitación de éste estatuto para la casa, y la acción, al concretarse, echa abajo sus planes para el lugar por lo que decide derrumbar la casa en la lógica de que si no está más, no habría monumento. Es entonces que se adelanta y consigue del Municipio de Ñuñoa un permiso para demoler la edificación, cuestión que se concreta el veintisiete de diciembre de 2001. El dos de enero, fecha en que se establecería el estado de la casa como Monumento Nacional se decide en sesión del Consejo y enfrentados a la pérdida de la casa, convertir el terreno en “Sitio Histórico” lo que no permite utilizar el lugar con fines económicos, nuevamente los

planes de Rochet se ven frustrados y decide entonces transformar el lugar en estacionamiento, cubriéndolo de gravilla.

Durante todo este tiempo el gobierno negocia con el empresario para conseguir comprar el terreno y se presentan distintos proyectos que permitan señalar el sitio como “Sitio Histórico”, entre ellos está el presentado por el propio Rochet, que es en síntesis la colocación de una “animita”, en un sector del estacionamiento⁵⁷.

Finalmente el año 2005 se presenta el proyecto de la organización que ha trabajado por la recuperación de la casa, posterior Fundación 1367 fundada en abril de 2009. Este proyecto es el que finalmente se emplazará en el sitio, luego de conseguir la compra de la propiedad en el primer gobierno de Michel Bachelet

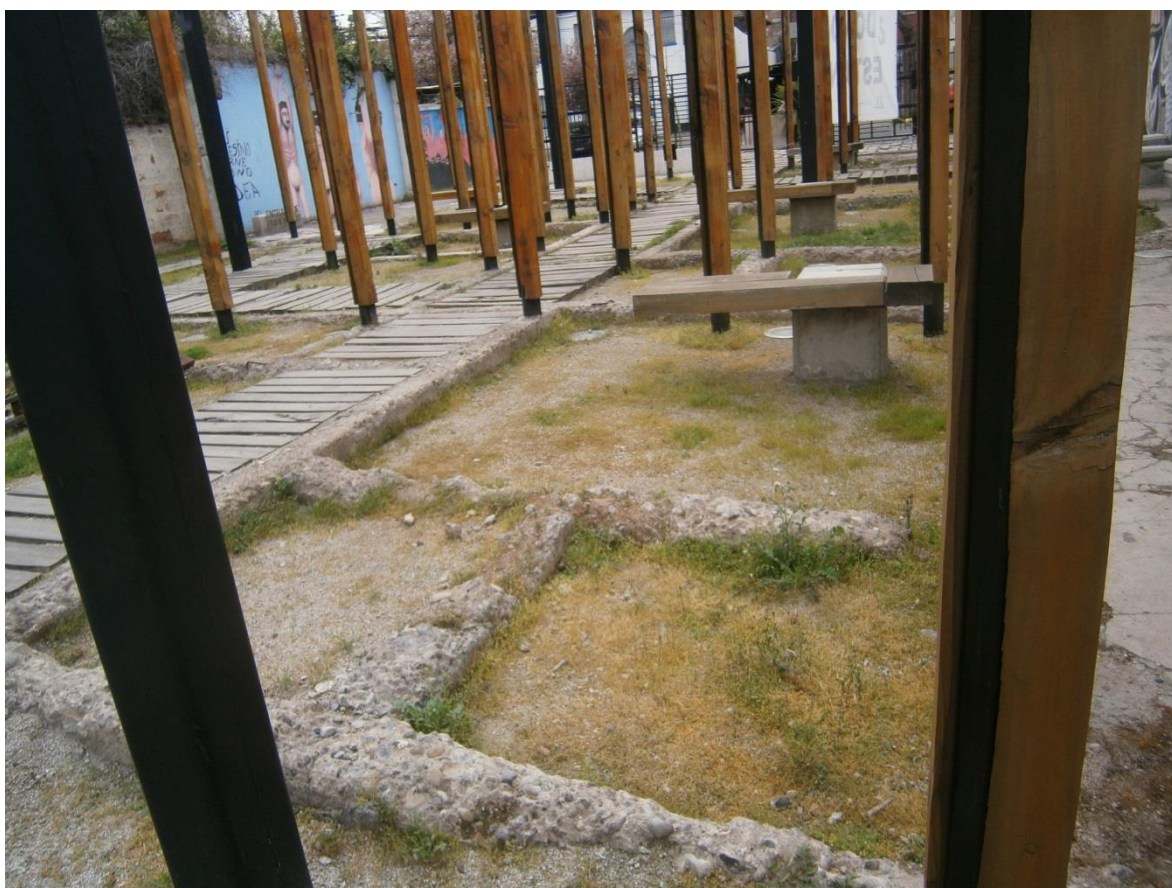
Descripción del sitio actual.



⁵⁷ En entrevista con el arquitecto Cristian Solano.

Adosados a la pandereta, que delimita el sitio de memoria en su costado poniente, sobreviven los restos de las paredes que sostuvieron la casa, lo que era la entrada de vehículos, el garaje y dos piezas que se desprendían del eje central: celdas, en los tiempos del centro de tortura y desaparición, tres cuartuchos, uno más pequeño que los otros, en sus tiempos de casa habitación.

Por el suelo se prolongan los restos de los muros que delimitaban sus distintos espacios, se dibuja el plano y desde él se erigen barras de fierro, cubiertas con madera, las que le devuelven el volumen original a la casa, al elevarse en el lugar donde debiesen estar las paredes, las representan, las replican, la acción se refuerza al finalizar todas y cada una de ellas señalando el lugar hasta donde se elevaba el inmueble original, trazando una línea que sube y baja como un techo a dos aguas, la del sector poniente se alarga tal cual la casa.



Cinco mástiles se desprenden del cuerpo de los cimientos, de estos a veces (en ocasiones especiales, conmemorativas) penden velas, en el suelo se incrustaron focos que

destacan la representación del volumen de la casa al anochecer, sobre el costado oriente pequeñas banquetas, de concreto, individuales, dispuestas para la contemplación del lugar bajo ellas más focos. En la entrada del portón actual del terreno, por el piso se instalaron largas vigas con los nombres tallados, de los allí desaparecidos o asesinados, luego más vigas, más gruesas imitando la disposición de un piso parquet, las tablas con los nombre más angostas y alargadas recuerdan un muelle. Por el suelo también persisten los restos de un piso vinílico flexit de tono celeste-verde agua, sobre el cual se levantaba un cuarto por el que todos los detenidos debían ingresar luego de traspasar el portón y ser arrastrados por el garaje del costado poniente de la casa.



Hacia el fondo del terreno se levanta una palmera, que estaba allí cuando la casa fue centro de detención, tortura y exterminio, justo detrás de la piscina, ambas, piscina y palmera fueron utilizadas para la aplicación de tormentos. Tras de ellas se construyó una nueva edificación, que está un poco por debajo del terreno, para no restarle protagonismo a la representación de la casa original, fue pensada como una espacio de uso cultural y comunitario, además de la administración de la Fundación 1367 y de la misma casa, contiene una sala de exposiciones, la Biblioteca José Martí, un memorial y una azotea de concreto, al igual que toda la estructura, y con incrustaciones de extensas y angostas franjas de vidrio intercaladas, unas hacia el extremo norte de la casa la siguiente hacia el extremo

sur, a través de ellas, bajo los pies, se puede ver la sala central, de exposiciones, y la luz pasa por medio de las mismas. Esta ha sido utilizada para la representación de obras teatrales que trabajan con la memoria, fue pensada con esa función, la de ser un espacio para las artes escénicas y la música.



El memorial que está al fondo del terreno está compuesto por placas metálicas, rectangulares instaladas verticalmente en las que reposan los rostros recortados de los detenidos desaparecidos y detenidas desaparecidas en el lugar, más el de la ejecutada política, Lumi Videla. Estos rostros se dibujan por el resultado del alto contraste fotográfico, que permite delinearlos en sus rasgos más gruesos, bajo los mismos hay cinco bloques de concreto cuadrados y rectangulares, que parecen dinteles, los que se ubican justo por debajo de las placas con los rostros, estos son de distintas medidas, asimétricos entre sí, y se levantan detrás de una baranda de concreto que lo separa del resto del espacio, y luego de la cual el suelo ha sido rebajado, sobre los bloques de concreto se han ido colocado restos de la casa de distinto tipo, clavos, tuercas, chapas, partes de rejas, todos llenos de óxido; materiales de construcción de diferentes tamaños colocados ordenadamente, cuidadosamente, como huesos o restos arqueológicos.

Fuera de la propiedad, en un margen de tierra entre la vereda y la calle, se instaló antes de la construcción de la casa de memoria, cuando el sitio era un estacionamiento, una escultura de fierro con una placa conmemorativa que indica el lugar donde nos encontramos; el dintel de la obra guarda, también, los nombres de los y las allí desaparecidos y torturados. Esta escultura es además el logo de la Fundación 1367 y se compone de dos listones metálicos, uno más alto que el otro con cortes diagonales en sus extremos, dispuestos verticalmente, y cinco pájaros de formas sintetizadas, simplificadas, en pleno vuelo.

2) Representación de la memoria: ejercicio de ritualización simbólica, un puerto para conjurar el duelo ante la pérdida del ser querido, su muerte y cuerpo ausentes.

*“En el pensamiento de los últimos tiempos se hace evidente a veces un enfoque fijado en una trascendencia fallida o en una pérdida o falta irremediable, constitutiva, inconsolable, enfoque para el que cualquier reconstrucción o renovación aparece como algo inaceptable por totalizador, reparador, optimista o ingenuo”.*⁵⁸

Ante la tajante demolición de la casa, ex-cuartel Ollague, hubo que reflexionar respecto de qué hacer con su pérdida, cuando ya se había ganado la denominación de “Sitio Histórico” ¿Cómo memorializar, la casa, también ahora, desaparecida? Evidentemente, la reconstrucción de la misma para que diese desde su materialidad, testimonio de lo allí ocurrido era una opción, pero se decidió no borrar el intento de borradura, dejar los restos, dejar los cimientos y “materializar”, evidenciar y tematizar, su imagen fantasmagórica, entre la pérdida y la continuidad a medias a través de sus restos, resaltarlos por medio de la

⁵⁸LACAPRA, Dominick. Escribir la historia, escribir el trauma. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 2005.

luz, la iluminación nocturna y la insinuación de sus formas por medio de los fustes que se desprenden del suelo y el señalamiento, a modo de evidencia, del suelo original.

Pero no fue ésta la única decisión, destacar la casa y su destrucción simultáneamente (todo lo cual fue el producto de los acuerdos entre quienes componían el colectivo que luchó por recuperar el lugar), también se quiso simbolizar un aspecto de la relación de los deudos con el lugar.

Rafael Sánchez Ferlosio, gramático, lingüista, ensayista y novelista español, escribe un ensayo donde se refiere particularmente al caso de los Detenidos Desaparecidos en Argentina y centra su reflexión, en la falta del adiós, pues para los deudos no hubo despedida alguna, a muchos, les llegó la muerte sin haberlos encontrado, el adiós que jamás hubo, complejiza la idea de la muerte del Desaparecido, la ausencia de su cuerpo, implica una ausencia de la muerte, digo ausencia, y no pérdida, pues pareciera, se pretende, que la muerte nunca hubiese ocurrido.

Ferlosio, nos habla sobre la ritualidad de despedirse de los queridos cuando nos vamos o se van de viaje y del temor a no volverlos, volvernos, a ver, que la acción contiene, de cómo el despedirse da cierta tranquilidad conjura la angustia ante la posible pérdida y ante el hecho de que se alejan de nuestra pretendida protección-mirada. Cuando sabemos que un ser querido va a morir, está agonizante, la despedida resulta una cuestión central para el duelo posterior, pues representa una suerte de cierre, una oportunidad para decir todo lo no dicho y abrazar y mostrar afectividad por última vez.

“Sobradamente conocida es la experiencia, casi cotidiana, de que cuando, en ocasión de un viaje corto o largo, algún contratiempo inesperado nos impide despedirnos de cualquier persona con la que tengamos mutua y tácita necesidad y convención de despedida (y aún este que podríamos llamar *deudo de despedida* se extiende a mayor o menor (...), no deja aguijonearnos en el viaje un más o menos impaciente estado de desasosiego y de aprensión”⁵⁹

⁵⁹ SÁNCHEZ, Ferlosio. Carácter y destino. Ensayos y artículos escogidos. Ed Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, Chile, 2011. Pág. 84.

Nos habla también, del ya antiguo gesto de despedir con el moviendo de un pañuelo entre las manos del viajero, usado al dejarlo abordar un barco en un puerto o subirse al tren, esta es la simbolización que trabaja en la representación del ex-cuartel Ollague. Es la construcción de un puerto –con sus tablas de muelle– imaginario, del “barco” (por eso las velas) que fue la casa para los que allí desaparecieron, es la invención de un portal, de un espacio para dejar ir, luego de haber podido despedir al ser querido.

Es un intento de escenificación del duelo, de reparar el trauma, el horror de la tortura y de la certeza del dolor agónico, solitario, rodeado de verdugos, derrotado, que imagina el deudo, padeció su familiar.

El despedirse es uno de los rituales que en la modernidad perviven, que aún no dejamos ir así nada más y la falta de éste, su imposibilidad obligada, la denegación que han sufrido y no dejan de sufrir los familiares de los Detenidos Desaparecidos, intenta ser conjurada por medio de ésta acción, que por supuesto no implica realmente un cierre, una clausura, no es que luego de concluida la construcción de la casa de memoria el duelo haya sido alcanzado por los deudos, pues, entre otras evidencias, no han cesado en la búsqueda de la verdad y la justicia, pero es está una acción que colabora y que tiene su lugar, en lo simbólico, lo imaginario, en lo representacional.

Antes de que la casa fuese recuperada, antes de que siquiera hubiese habido intentos de hacerlo, estuvo en condición de abandono y crecieron las historias respecto del lugar, se decía que allí penaban. Así contaban, por ejemplo, los nocheros que cuidaron la propiedad en distintos momentos, se decían estas cuestiones respecto del lugar, en algunos casos, con total desconocimiento de su historia, solo por su condición de abandono. Sin embargo había vecinos que convivieron con la casa en los tiempos que fue ocupada por la DINA, que se sentían dañados, atemorizados, traumatizados por la experiencia. Ellos cruzaban la calle para no pasar cerca del lugar, veían cotidianamente a los guardias armados que reguardaban el ingreso al lugar (en los tiempos en que cesaron las funciones represivas del lugar y paso a ser una oficina de la Dirección de Inteligencia) se cruzaban con los agentes en los almacenes del barrio, escuchaban los gritos de dolor en las noches silenciosas del Santiago con toque de queda a pesar del fuerte volumen de la música que pretendía mitigarlos, vieron desde las ventanas de sus casas el ingreso de personas vendadas y amarradas.

Fueron algunas de estas personas quienes se contactaron con la organizaciones de familiares y víctimas sobrevivientes del lugar y comenzaron a realizar velatones en la vereda frente a la casa (que hasta el día de hoy se realizan todos los miércoles), entregando información respecto de lo ocurrido. Estos comenzaron a organizar su recuperación, lo que abrió el camino a la historización de la casa, lo que hizo aparecer sus razones, desplazando la proliferación de mitos respecto del lugar y por lo tanto el vaciamiento y banalización del mismo; el obstáculo a la elaboración del trauma que esto implica: la supuesta condición de casa fantasma sin contexto que es la imagen adjudicada a cualquier casa en condición de abandono sin atención a las razones.

Tal cual el mito del cementerio indígena, que genera un espacio en el que supuestamente prolifera lo paranormal, y la preocupación desde la actualidad, desde el presente se cuelga, se fija, se cristaliza, en esta condición, desatendiendo la realidad del horror que significó el genocidio de la población colonizada en América y el valioso conocimiento que esta información acusa.

Sin embargo, este desconocimiento pudiese tener réditos interesantes: la imprecisión de suponer en las causas del actual abandono la acción de una tragedia que se desconoce, pero afirmar: “algo debió pasar allí” abre un flanco a alimentar con información o imaginación, que de cualquier forma evidencia la dificultad de hacer desaparecer el horror.

Aparecen aquí las complejidades sociales que carga la mitologización, complejidades señaladas por Dominick LaCapra, respecto de su análisis de la equivalencia entre los conceptos de pérdida y ausencia, que ilustra en el nazismo cuando este denuncia la carencia de plenitud en el pueblo alemán, la degradación que éste ha sufrido a consecuencia de la acción de los judíos y otros, que le restan pureza y perfección, que le impiden, le niegan la plenitud, transfigurando la ausencia de la totalidad del pueblo unificado (jamás ha existido tal cosa, o es imprecisable, inubicable en la historia) en una pérdida de algo que alguna vez se tuvo y que por lo tanto se puede recuperar.

Respecto del caso de los Detenidos Desaparecidos, de la desaparición permanente y forzada de las militancias y activismos sociales de izquierda en Latinoamérica, la reflexión de LaCapra en torno a ambos conceptos, pérdida y ausencia puede colaborar, ser útil en la comprensión del fenómeno.

La acción de hacer desaparecer a las personas no implica sólo el interés de deshacerse de la evidencia de un crimen, implica la perpetración de un daño que excede la individualidad, que pretende aleccionar por medio del terror a toda la sociedad, y generar un daño profundo en los familiares y afectos vinculados a los desaparecidos y desaparecidas en general; su posibilidad, su haber ocurrido, es un daño para todo el seno social. La desaparición del cuerpo impide su entierro, por tanto una parte trascendental del duelo, la ritualidad de la despedida y el conocimiento respecto de la situación de la muerte, es la anulación, la denegación, o al menos la puesta en suspenso de su acontecer.

La figura de la desaparición permanente es la eternización de una mentira: ante la falta del cuerpo se entorpece la demostración del engaño. Se les decía a los familiares que buscaban a sus seres queridos que habían huido, a sus parejas que se habían ido con otros y otras. Cuando el sostener tal mentira se fue dificultando, cuando la demanda por explicaciones se fue haciendo más fuerte, algunos cuerpos aparecieron y se explicó su muerte, con una nueva mentira, la acción de los compañeros de militancia. La desaparición forzada y permanente fue una enseñanza de la Escuela de las Américas⁶⁰, que seguía objetivos precisos de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional, acciones para una *guerra* no convencional, se buscaba no sólo el exterminio del enemigo es la búsqueda de la desaparición de las ideas de izquierda en Latinoamérica.

El Detenido Desaparecido se constituye en pérdida en el sentido de la experiencia del familiar, y para el resto de la sociedad pues significa la pérdida de vidas humanas que eran parte de la misma. El Detenido Desaparecido se constituye en ausencia en el sentido de que al no haber cuerpo, pareciera que la muerte no le ocurrió a tal individuo, la muerte se vuelve imposibilidad, es la privación de la misma, no hay relato, con lo que se le excluye de

⁶⁰ Escuela militar estadounidense, que dio instrucción a militares latinoamericanos y norteamericanos para responder a la contrainsurgencia, impartiendo conocimientos en tortura y promoviendo la ejecución sumaria, en el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional, que impulsaba las ideas respecto del enemigo interno en el contexto de la Guerra Fría

la historia. Sin embargo es pérdida en el sentido de que hubo un cuerpo que tuvo existencia, que ya no está y de que en algún lugar, en la memoria de los victimarios, en los papeles, archivos tipados en las oficinas de la DINA y la CNI, está la información de lo ocurrido con él, pero ésta permanece oculta por la acción de los pactos de silencio.

Lo deseable entonces para los organismos de inteligencia es que los cuerpos y la historia de la muerte infligida permanezcan en la ausencia, como si jamás hubiesen acontecido. Sin embargo las consecuencias de su acción son y deben seguir siendo padecidas por el cuerpo social, para que la advertencia permanezca, el temor permanezca en el cuerpo social, viéndose impedida la elaboración del trauma. El daño debe perdurar, la herida debe continuar abierta y simultáneamente borroneada y oculta, para abrirse al presente y el futuro, no habrá memoria ni de la Unidad Popular, ni de la represión, o la habrá en la medida y los términos justos: “estuvimos al borde de la debacle marxista, las Fuerzas Armadas nos salvaron de ella, para salvarnos fue necesaria la mano dura a los elementos contaminantes que impedían el bienestar de nuestra nación, pero es mejor no detenerse en lo ocurrido pues lo importante no es el pasado, lo importante es el presente y futuro de la nación”, este es el discurso de la caja cerrada de la memoria, ideado por la derecha, por el régimen, a fines de la dictadura, según Stern, al que adhirieron en el tiempo ciertos sectores de la Concertación.

Pero por debajo persistirían corrientes de conciencia de lo ocurrido a las militancias de izquierda, a los luchadores sociales, se les dio tormentosa muerte, pero no cualquier muerte, una muerte probable, pero que aconteció en ningún lugar y dejó ningún cuerpo, ninguna evidencia, sólo una ausencia. Ausencia de cuerpo, de muerte específica, señalable, rememorable, la ausencia del duelo necesario para superar al trauma. Nuevamente, y desde LaCapra, éstas no serían ausencias, serían pérdidas pues ocurrieron a personas existentes, a una parte específica del cuerpo social, pero el plan de la dictadura es que actúen como si fueran ausencia, para negar la posibilidad de resarcir la pérdida.

De allí la necesidad de construir un puerto que represente, que conjure, que simule, que simbolice el acontecer de esa despedida que es el inicio del duelo, del dejar partir luego de ritualizar un adiós. Un puerto que permita ir en contra de la ausencia, en post de la pérdida y la posibilidad de reparación que ésta contiene.

Ferlosio, nos dice que desde su lectura de la definición que hace el “imperio chino tras el advenimiento, 1368, de Chu-Yuang-Chan, T’ai Tsu, protodinastía de los Ming. Allí la función del rito se definía arbitrariamente y sin más explicaciones, en el arranque mismo del ensayo, como “protección del límite” (...) La partida para un viaje es el límite que divide el estado de unión del estado de separación entre el que se va y el que se queda, o, en el tradicional lenguaje del amor, la presencia de la ausencia”⁶¹. Así la despedida es la protección del límite que es la partida, protección en el sentido de que me entrega cierta tranquilidad respecto de conjurar un volvernos a ver, un, me despido para volver a vernos y con la despedida dejo constancia de ello, o en el caso del advenimiento de la tragedia podré rememorar ese momento en que hicimos expresión de mutuo afecto y lo podré configurar como un cierre. Así entre los Detenidos Desaparecidos y sus familiares no ha podido ocurrir la protección de ese límite específico, que contiene la angustia de la incertidumbre, del temor a la pérdida, al no sé qué que es la muerte, lo mínimo necesario para poder dejar partir. Es la denegación de las garantías con las que antropológicamente nos hemos equipado, para sobrellevar las angustias paralizantes que existencialmente cargamos.

⁶¹ SÁNCHEZ, Ferlosio, op.,cit. Pág.84.

Conclusiones

La historia de la casa de memoria José Domingo Cañas es análoga a la historia reciente de Chile, el inmueble se emplaza en un barrio de clase media profesional, el barrio Suárez Mujica, que se caracterizó por representar en su arquitectura modernista, las aspiraciones desarrollistas del país. En contraste, la construcción de la casa, es típicamente chilena, y se distancia de la de las casa características del barrio, llamadas “casa barco”, particularmente respecto de sus materiales: la combinación de barro y paja para revestir ladrillos; ventanas y pisos de madera, tejas para la techumbre, cuestión, que probablemente es consecuencia de las fechas de construcción: las “casas barco” son posteriores en al menos una década. Posee, eso sí, ciertos rasgos arquitectónicos híbridos, peculiares, como el portal de entrada, compuesto por curvas y diagonales (el cual fue recogido por la obra: “5 lugares de Santiago” del artista Leonardo Portus, quien lo reproduce en una maqueta, junto con la de cuatro lugares más, por medio de los cuales es posible reconstruir nuestra historia reciente)⁶². Así con una cuadratura en sus muros que la distancian de la imagen que tenemos de una casa típicamente chilena, de campo, además de unos sacados, líneas horizontales que atraviesan la fachada de la casa le dan, contradictoriamente, un aspecto modernista, es así una casa transicional, consecuencia de un modernismo incipiente.

Su pequeña historia, como decíamos, espejea la historia nacional, ejemplos de ello: la huida del país de sus dueños de derecha con la llegada de la Unidad Popular, la compra por parte del sociólogo brasileño Tedonio DuSantos, que llega a Chile, como muchos, interesado por relacionarse con la “vía chilena al socialismo” (haya sido efectivamente simpatizante o militante del Movimiento Izquierda Revolucionaria o no, haya comprado la casa el MIR a través de él o no) la intervención de la figura de éste personaje en la historia de la casa guarda relación con lo que ocurría en la época y desencadena una serie de cuestiones. Todo esto se vuelve aún más evidente en la transformación del inmueble en parte de la embajada de Nicaragua, conectándola con la situación de los asilados que buscaban huir de la persecución política del reciente régimen, en la posterior toma del lugar

⁶² Los lugares son, “La utopía social del Hospital Abandonado de Ochagavía; el “boom” económico y evasión de Discoteque Regine’s; el terrorismo de Estado del Cuartel Ollague de la DINA; el movimiento artístico de avanzada en Galería Cromo y la antigua bohemia santiaguina interrumpida por el toque de queda representado por el Teatro Humoresque”. Gabler, Cesar. Catálogo VIEXPO. Oportus, Leonardo. Galería Gabriela Mistral 2007. Santiago, Chile.

por la DINA y su transformación en centro de tortura, exterminio y desaparición. Con su uso como casa del Sename, su abandono, su voladura, su mutación en estacionamiento y última transformación en casa de memoria, se representa la historia nacional reciente. Es un espacio que en su micro historia y por cuestiones azarosas, y efecto causales, replica la historia del país, haciendo posible que las reflexiones particulares respecto de la misma sean extensivas a lo ocurrido en Chile.

Me parece que, en general, varias de las cuestiones tratadas en esta tesina son de interés público, es decir tienen relación con aquello que debiese preocuparnos a todos quienes componemos el cuerpo social, también a quienes son violentamente descolgados del mismo, pues apuntan a construir una convivencia inclusiva y deseable entre todos. Lo que ocurrió en la dictadura cívico militar es la agudización de un conflicto entre clases que es permanente, y ésta agudización puede, muy probablemente, volver a ocurrir, informar y mantenerse relacionado críticamente con el tema puede ayudar a enfrentar de mejor forma una situación semejante en el futuro. Además, más allá de un ideal de interés respecto del tema, en la actualidad continúan habiendo pruebas, de que no es un pasado del todo olvidado, del todo liquidable, qué aún en el presente se movilizan cosas en conexión con ese pasado

Ejemplos de esto son: recientemente la Casa de Memoria José Domingo Cañas sufrió un atentado, se forzó la chapa, se dejaron heces humanas, se dañó el cerco y medidor eléctricos, la alarma de seguridad. Es decir hay personas, o grupos, que mantienen una molestia respecto de la existencia de estos sitios, que mantienen una atención respecto de los lugares de memoria desde una determinada perspectiva, que, aún más, resulta en una respuesta vívidamente odiosa; han tenido la necesidad de evidenciar su molestia con las casas de memoria y lo que promueven, agresiva, violenta y amenazantemente.

En torno a lo mismo, a las reacciones desde sectores de extrema derecha a la memoria respecto de la dictadura desde sectores de izquierda y progresistas, hace pocos días la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó una indicación que sanciona al “negacionismo” respecto de los crímenes de la dictadura. Lo que no sólo evidencia una actualidad del tema, respecto de la discusión de lo “realmente ocurrido”, sino que de las complejidades e implicaciones de normativizar la memoria. En mi opinión hay

ideas que simplemente no debiesen tener espacio en el fuero social, porque implican la admisión al exterminio del otro y no deben ser promovidas, pero no sé si resulte estratégico perder la oportunidad de explicar por qué esto es inadmisibile y disputar el sentido común, para que entonces no sea necesario normativizar. La existencia de la norma no es explicación en sí misma suficiente, pues quizás sólo esconda la realidad de una disputa. Así estos hechos y otros del presente, indican la actualidad, la vitalidad, de las cuestiones abordadas en esta tesina, y por tanto lo atinente de la presente reflexión.

En relación a su última condición, de casa de memoria, y la acción de memorialización, de representación del pasado, que pretende, que ensaya, el normativamente nombrado: “Sitio Histórico”, es que es posible desprender, las siguientes reflexiones respecto de la memoria y el olvido, trabajadas por Paul Ricoeur en *“La memoria, la historia, el olvido”*, donde se abre espacio a la puesta en cuestión de la frase paradigmática “Ni perdón, ni olvido”.

En la individualidad, como se dijo en el marco teórico, el olvido es parte de la acción de la memoria, sabemos que olvidamos, y que recordamos, porque experimentamos la vuelta a la memoria, al recibir de golpe el recuerdo de algo que creímos olvidado pero que de hecho permanecía allí en algún lugar oculto, agazapado, pero listo para aparecer ante el estímulo sensible adecuado, o ante la búsqueda insistente, enfrentados a la sensación de la pérdida. Pero es que entonces no aconteció realmente el olvido, es que hubo una pérdida, no una ausencia, y por lo tanto una latencia de recuperación ¿es, entonces, el olvido lo absoluto, lo definitivo, lo permanente? ¿Puede ser llamada olvido la memoria que se oculta, lo que está allí, pero velado, como si el olvido fuese un caja, un receptáculo, de guardado provisional del recuerdo del que pudiese emerger lo olvidado, en algún, momento a la luz?

En la esfera social el olvido, sería la consecuencia última de la elaboración del trauma social, el dolor subsanado, producto de acciones que generan una reparación traería como consecuencia el olvido, para dar paso a la continuidad de la vida. Pero la cuestión es más compleja, menos definitiva, nuevamente, no se trata de un olvido total, absoluto, si no que de la detención parcial de los daños, de que la obsesión generada por el trauma ceda para dar espacio a cierta continuidad vital. Es la superación del acting out, del poder salir de la angustia y la melancolía, generada por la incapacidad de huir de la repetición infinita, de la

persistencia, del acontecimiento traumático, de la herida abierta y de la irrepresentabilidad del horror experimentado, de la comprensión y elaboración imposibles. El olvido es entonces necesario para la continuidad de la vida.

Para Todorov la memoria que perviva debe ser una cierta memoria, que permita la trascendencia preferencial de aquellos sucesos, ejemplificadores, aleccionadores, respecto de lo que no debemos repetir como humanidad, enjuiciando, cuestionando, criticando, a la actualidad desde la información dada por la historia, especialmente respecto del horror. Habrían entonces memorias útiles y necesarias y otras de las que se puede prescindir, pero resulta imposible imaginar la posibilidad de sancionar cuales son estas de una vez y para siempre, teniendo en cuenta que la actualidad está en permanente movimiento y transformación. La comprensión del pasado no es estática, no debiera cristalizarse, debe mantenerse dúctil, abierta a la crítica, al presente y sus amplias posibilidades, a los nuevos ojos, mentes, realidades y necesidades.

Pero cuando el daño ya está hecho, la posibilidad de resarcir, por ejemplo, el trauma social e individual, que ha sido consecuencia de la violación de los Derechos Humanos por parte del Estado, encontraría sus condiciones de posibilidad en la búsqueda de la justicia, de verdad, en el caso de las dictaduras latinoamericanas, del cuerpo del ser amado. La colectivización de esta lucha, de esta demanda, y por lo pronto sólo la acción de la lucha, sería un modo de posibilitar cierta continuidad, de abrir puertas a otras experiencias vitales, como dice Stern respecto del caso chileno, de volver a despertar.

Para activar en la individualidad traumada del sobreviviente y del deudo, la capacidad, la voluntad de lucha y de colectivización es necesario partir por un olvido parcial. Así, es en la tensión entre memoria y olvido que se “resuelve” el trauma social, entre un mediano olvido que permite atesorar un primer impulso para continuar, deteniendo al menos momentáneamente el acting out: el regreso obsesivo del episodio traumático. Es en la instalación de un olvido que sin embargo contiene una memoria del pasado traumático, que al menos provisionalmente, no será sublime negativo, que no continuará apoderándose de la subjetividad paralizándola. No es que la memoria quede suspendida, hay olvido y hay simultáneamente memoria, hay un olvido templado que genera cierta detención del trauma, como acción paralizante, y una memoria que permite mantener en la conciencia la realidad

del pasado y su dolor (ahora parcial y medianamente contenido) y por lo tanto la necesidad de volver sobre él para reparar todo lo que sea posible y así ensayar plausibles resoluciones al trauma social.

Así, es en vistas del pasado, y simultáneamente, no de su anulación absoluta, pero sí parcial y mediana, que se consigue sentido presente y futuro, que se señala el objetivo de una resolución más profunda, real, efectiva y percedera, del trauma. Resolución, reparación, e indefectiblemente mediana recuperación de lo perdido, en la forma de verdad y justicia, con la ayuda de la disciplina historiográfica y su deber de socialización del conocimiento. Es en esta contradicción entre la necesidad de memoria y necesidad de olvido, que se construye una mutua dependencia vital, entre ambos conceptos, para la continuidad de la existencia; entre el objetivo que se señala desde el pasado, desde la memoria, y el salir de la melancolía que permite el olvido como parcialidad. Es en este lugar ambiguo, fluctuante, entre memoria y olvido, que se posibilita la continuidad de la vida, del sujeto individual o social del trauma histórico.

Hay entonces una relación de *différance* entre memoria y olvido, no se definen el uno al otro en tanto que oposiciones duras, tajantes. Para resarcir el daño del trauma histórico, del trauma social, es necesario tanto la memoria como el olvido, el tránsito mediano entre ambos, donde inevitable y quizás necesariamente alguno nos va a dominar a ratos, a enceguecer, incluso a paralizar: si nos dejamos dominar por el recuerdo; a desafectarnos, vaciarnos de sentido incluso: si nos dejamos dominar por el olvido, y no es que estas cuestiones no puedan darse –son indudablemente complejas pero no nos deben ser vetadas– es que se debe poder salir de ellas, circular, transitar y mantener un posicionamiento crítico.

Así se presentan las contradicciones entre memoria y olvido, las que se representan en los espacios que tematizan la memoria. En estos lugares es común, y por cierto comprensible, el deseo de que haya absoluta memoria, en el “aquí nada ni nadie está olvidado” y en la reprensión, el aborrecimiento al olvido. En medio del desarrollo de esta investigación entrevisté a Cristian Solano, el arquitecto responsable de la construcción, “reconstrucción” de la casa de memoria de José Domingo Cañas 1367, y le comenté que en una de mis regulares visitas a la casa, conversando con un hijo de Detenido Desaparecido que ocupa sus días, su cotidiano, en el cuidado de la casa memoria, éste me había

comentado reiteradamente y con cierta angustia, su preocupación por el crecimiento de abundante maleza sobre el terreno y los cimientos, del lugar, Solano me comentó que también a él se lo había dicho y que su respuesta había sido, parafraseándolo: “si hay maleza es porque no se quiere recordar, porque no hay manos que quieran ocuparse de evitar que los restos sobrevivientes desaparezcan y se deterioren entre la hierba, porque el Chile actual quiere que acontezca el borramiento y la desmemoria y esto no debe ser disfrazado, si esa es la suerte que le depara a la casa no hay nada que nosotros podamos hacer, el olvido vendrá de cualquier forma”. No es del todo cierto, que el Chile actual desee o este inconscientemente sumido en la desmemoria, pues hay cierta masividad en la reivindicación de la necesidad de mantener en la memoria a la dictadura cívico militar, la que es particularmente visible los 11 de septiembre, cuando se conmemora el golpe, y la adhesión no solo viene de sectores de izquierda, sino que más ampliamente, desde el progresismo.

Y la memoria social, particularmente la que se corresponde con reivindicaciones sociales tiene sus picos de presencia en la actualidad cuando hay mayor efervescencia social, así se ha visto en 2011 con las movilizaciones estudiantiles y así se ha visto hoy de parte de la feministas, quienes trabajan activamente en espacios de memoria, particularmente respecto de la memoria de las victimas mujeres.

No tengo claridad respecto de la profundidad reflexiva específica que ostentan los sectores progresistas y de izquierda que se preocupan en alguna medida por la memoria de la dictadura cívico militar, sería tema de otra investigación, pero me parece necesario que al menos respecto de las reflexiones dadas desde los sitios de memoria, se complejice, se le de profundidad a la relación entre los conceptos de memoria y olvido, lo que permita ir más allá del mero desprestigio al olvido. Pues aquellos que trabajan por la memoria experimentan continuamente la necesidad del mediano olvido, no habrían podido realizar tanto, luchar tanto si no fuera por su acción, el problema es que no lo han conceptualizado, ni abordado críticamente sus concepciones respecto de él.

La doctrina de Derechos Humanos surge en la modernidad como una respuesta a los espantosas violencias infringidas desde unas grupalidades de individuos a otras, se hizo necesario un discurso que sostuviera que todos somos sujetos de derecho. No es que esta

necesidad, esta urgencia no haya existido antes, el horror del maltrato al otro es premoderno y seguramente prehistórico, pero en la modernidad y al parecer no antes, o no tan ampliamente, aparece la exigencia de un discurso respecto de la igualdad de derechos para todos. Ese todos se ha ido enriqueciendo con el paso del tiempo y las batallas colectivas de aquellos que en un momento u otro permanecieron marginados de la teórica protección de ésta doctrina han permitido su ampliación, es el caso de las disidencias sexuales, de las mujeres, de los niños, de los pobres, de afros, indígenas y para los grupos especistas, los animales. Aquí la dificultad aún hoy es que a pesar de la apertura a más sujetos de derecho, en la realidad sus derechos continúan siendo permanente, persistentemente, violentados.

La existencia de la Doctrina de Derechos Humanos, no cambia la realidad de las personas por el hecho de su expansión, promoción y aceptación a escala prácticamente global. El privilegiado en el ejercicio de la violencia, la instalación, histórica, del monopolio de la misma por parte del Estado (particularmente en países como Chile, donde su historia demuestra lo arraigado de esta exclusividad) no cesara por el hecho de la amplitud de esta doctrina. Las entidades y sujetos privilegiados continúan ejerciendo su ventaja respecto de la potencialidad, y acción, de la ofensa, para no perder su condición de tal y difícilmente van a desistir de ellos a consecuencia de la comprensión de la racionalidad de una moral; es complejo que acepten desaprovechar su condición de privilegiados por la comprensión de preceptos morales. La Doctrina de Derechos Humanos es una trinchera posible, la instalación transversal de su discurso, su conceptualización, es una ganancia, pero su amplia validación no va a conseguir por sí sola la neutralización de la violencia.

Y aquí otra dificultad, realmente toda violencia debe ser neutralizada, también en el caso de, por ejemplo, la accionada en la defensa. Evidentemente el problema que busca evitar la Doctrina de Derechos Humanos es el desequilibrio en el poder de accionarla, la violencia monopolizada es la que genera la vulneración de derechos, el privilegio de su posesión; pero no me queda claro si de paso se condena toda violencia o la violencia en sí, venga de donde venga, de acuerdo a lo que sea que la detone. Es, para mí, correcto señalar la necesidad de la equidad de derechos, pero pretender la anulación de toda violencia tiene sus complejidades, sobre todo cuando está a la vista que la señalización de la necesidad de esa

igualdad no es suficiente y la urgencia de defensa, frente a las ultrajes cometidos, se vuelve permanente y ésta defensa para neutralizar la acción que la origina debe ser probablemente violenta. La paz, y aquí uno de los preceptos de la Villa Grimaldi: “Parque por la paz”, es una cuestión espinosa y el poner por delante a esta, como objetivo, una acción muy compleja, pues resulta en la negación de toda violencia, también la de aquel que se defiende.

La paz social es comprensivamente deseable, pero ¿es realmente posible? en mi opinión es posible una versión específica de ella, pues la violencia no es un aspecto de la realidad que se pueda erradicar del todo, pues es la probable y legítima reacción ante la afrenta y eso es algo que en todo momento ocurre en las relaciones entre las personas, incluso entre aquellas “bien intencionadas”, consientes y empáticas. Entonces lo que es plausible obtener, en teoría, es la igualdad en el poder de accionar la reacción ante la ofensa (o lo que he sentido, interpretado, incluso equivocadamente, como un agravio a mi persona o mis cercanos) y que exista algo así como, una medida legítima respecto de la fuerza que se permite accionar en la misma; al respecto puede haber una suerte de acuerdo social. Es decir, el sitio donde se ha alcanzado, la paz social, la sociedad, sería aquella en la que hay a la base una igualdad ante la posibilidad de accionar una cierta violencia ante la afrenta utópicamente desintencionada a la que he sido sometido, pero respecto de la cual no he podido quedarme inmóvil.

Bibliografía:

- AGAMBEN, Giorgio. Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Ed. Pre-Textos. Madrid, España, 2000.
- CALDERÓN, Guillermo. Teatro II. Villa – Discurso – Beben. Ed. Lom. Santiago, Chile, 2012.
- NORA, Pierre. Les lieux de mémoire. Ed. Lom, Santiago, Chile, 2009.
- LACAPRA, Dominick. Escribir la historia, escribir el trauma. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 2005.
- RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina, 2013.
- RICHARD, Nelly. Crítica de la memoria (1990-2010). Ed. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, Chile, 2010.
- STERN, Steve J. Luchando por mentes y corazones. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet. Libro Dos de la trilogía. La caja de la memoria del Chile de Pinochet. Ed. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, Chile, 2013.
- STERN, Steve J. Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998. Libro Uno de la trilogía: La caja de la memoria del Chile de Pinochet. Ed. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, Chile, 2009.
- SUCASAS, Alberto. Fenomenología de lo inhumano: Imre Kertész y la memoria de Auschwitz. En: ZAMORA, José A. MATE, Reyes. MAISO, Jordi. Las víctimas como precio necesario. Ed. Trotta, Madrid, España, 2016.

-TRAVERSO, Enzo. Memoria e historia del siglo XX. En: ACUÑA FLORES, María Graciela. Archivos y memoria de la represión en América Latina (19073-1990). Ed. Lom. Santiago, Chile, 2016.

-TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Ed. Paidós. Barcelona, España, 2000.

Referencias virtuales:

<http://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>

<http://villagrimaldi.cl/>

<http://www.josedomingocanas.org/>

<https://www.memoriaviva.com/>